ASAMBLEA LEGISLATIVA DE LA REPÚBLICA DE COSTA RICA

ACTA DE LA SESIÓN PLENARIA ORDINARIA N.º 159
Miércoles 29 de marzo de 2023

PRIMERA LEGISLATURA
Del 1º de mayo de 2022 al 30 de abril de 2023

SEGUNDO PERÍODO DE SESIONES ORDINARIAS
Del 1 de febrero al 30 de abril de 2023

DEPARTAMENTO DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS
ÁREA DE ACTAS, SONIDO Y GRABACIÓN

Acta de la sesión plenaria ordinaria N.º 159
Miércoles 29 de marzo de 2023
Segundo período de sesiones ordinarias
Primera legislatura

Directorio

Rodrigo Arias Sánchez
Presidente

Luz Mary Alpízar Loaiza
Segunda secretaria

Diputados presentes

Cisneros Gallo, Pilar	Izquierdo Sandí, Óscar
Nájera Abarca, Paola	Álvarez Marín, Andrea
Agüero Sanabria, Julio Ubaldo	Vargas Serrano, Danny
Morales Díaz, Manuel Esteban	Jiménez Siles, Gilbert Adolfo
Padilla Bonilla, María Marta	Hernández Rojas, José Joaquín
Rojas López, Jorge Antonio	Barquero Barquero, Dinorah Cristina
Acuña Castro, Ada Gabriela	Ruiz Guevara, Monserrat
Vargas Quirós, Daniel Gerardo	Méndez Gamboa, Rosaura
Alvarado Muñoz, Fabricio	Rojas Guzmán, Pedro
Morera Arrieta, Olga Lidia	Mendoza Jiménez, Luis Fernando
Navas Montero, Gloria	Larios Trejos, Alejandra
Segura Gamboa, David Lorenzo	Nicolás Alvarado, José Francisco
Salas Durán, Yonder Andrey	Rojas Méndez, Sonia
Brown Young, Rosalía	Valverde Méndez, Geison Enrique
Cambronero Aguiluz, Kattia	Moreira Brown, Katherine Andrea
Dengo Rosabal, Jorge Eduardo	Rojas Salas, María Daniela
Vargas Rodríguez, Luis Diego	Carballo Arce, María Marta
Obando Bonilla, Johana	García Molina, Carlos Felipe
Campos Cruz, Gilberto	Castro Mora, Vanessa de Paul
Acuña Soto, Jonathan Jesús	Bojorges León, Leslye Rubén
Guillén Pérez, Sofía Alexandra	Pacheco Castro, Alejandro José
Robles Barrantes, Andrés Ariel	Alvarado Bogantes, Horacio
Alfaro Molina, Rocío	Robles Obando, Carlos Andrés
Vindas Salazar, Priscilla	Arias Sánchez, Rodrigo
Ortega Gutiérrez, Antonio José	Alpízar Loaiza, Luz Mary
Rivera Soto, Kattia	

ÍNDICE

PRIMERA PARTE 4
DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA ORDINARIA N.° 158 4
SUSPENSIÓN DE DERECHOS Y GARANTÍAS 4
ASUNTOS DEL RÉGIMEN INTERNO DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA 4
CONTROL POLÍTICO 4
DEBATE REGLADO 26

Presidente Rodrigo Arias Sánchez:

Muy buenas tardes, señoras diputadas y diputados.

Al ser las catorce y cincuenta y ocho minutos, y con cuarenta y dos diputadas y diputados presentes, se inicia la sesión ordinaria número 159.

PRIMERA PARTE

DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA N.° 158

Discusión y aprobación del acta de la sesión ordinaria número 158.

Discutida.

Aprobada.

SUSPENSIÓN DE DERECHOS Y GARANTÍAS

No hay.

ASUNTOS DEL RÉGIMEN INTERNO DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA

CONTROL POLÍTICO

Corresponde hoy control político de fracciones políticas.

Inicia la fracción del Partido Frente Amplio, por seis minutos. Tiene la palabra la diputada Priscilla Vindas Salazar, por seis minutos.

Diputada Priscilla Vindas Salazar:

Muy buenas tardes, señor presidente, compañeros diputados y diputadas, y ciudadanía que nos sintoniza a través de distintos medios.

Primero que todo, saludar a la marcha, a las personas agricultoras, el sector agrícola de distintos sectores y movimientos sociales, además de las distintas diputaciones que hoy se sumaron y que nos sumamos en apoyo a este sector que hoy clama por políticas que respondan a las necesidades del sector agricultor.

También, a compañeros y compañeras de Sixaola, compañeros y compañeras gnöbes que hoy nos acompañaron a la fracción del Frente Amplio a exponernos también muchas de sus necesidades, inclusive, violaciones a sus derechos

laborales y acceso a servicios básicos, que creo fundamental y prioritario, y que pido que las autoridades también vengan a tomar acciones pertinentes.

El día de hoy vimos un despliegue, compañeros y compañeras, democrático de distintas personas, distintos sectores, distintas representaciones territoriales, una manifestación pacífica. Pero lastimosamente muchas personas no pueden hacer esto en el país vecino del norte.

Hay hoy noventa y cuatro personas que también fueron despojados de su nacionalidad, y que muchas de esas noventa y cuatro están hoy acá en territorio costarricenses, con una solicitud de refugio pendiente, con una incertidumbre y desprotección completa, y que su nacionalidad fue despojada por un tribunal…, por el Ministerio Público, donde el magistrado presidente del Tribunal de Apelaciones de la circunscripción de Managua estableció que estas noventa y cuatro personas estaban acusadas por el Ministerio Público como traicioneros y traicioneras de la patria, según la resolución que se emitió el miércoles 15 de febrero del 2023.

Esto fue días después de los doscientos veintidós presos políticos que fueron enviados a Estados Unidos, que también fueron despojados de su nacionalidad nicaragüense, y es completamente una aberración total al Estado de derecho de Nicaragua.

A nadie podemos despojar de sus derechos, a nadie podemos despojar de su nacionalidad sin que se dé, por lo menos, un proceso legal, y que todas las partes intervengan y expongan los fundamentos. Esta decisión fue arbitraria, fue ilegal y fue también en contra de lo que establece la Constitución Política.

Pero no únicamente se les despojó de su nacionalidad, compañeros y compañeras, también estamos hablando de personas a quienes les inmovilizaron y decomisaron a favor del Estado todos sus bienes, tanto inmuebles como sociedades, que los procesados que tuvieran a su favor, a su nombre así fuera a título personal o de personas jurídicas o sociedades en las que participaran como socios para responder por los delitos cometidos.

Entonces, no únicamente estamos viendo una completa indefensión a ser personas apátridas, que al día de hoy siguen sin tan siquiera un comunicado por parte de la Cancillería y por parte de Costa Rica, donde tienen abiertos procesos de solicitud de refugio.

Pero, además de esto, estamos en clara violación del artículo 15 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, donde se establece que todas las personas tienen derecho a una nacionalidad, y que a nadie se le privará arbitrariamente de su nacionalidad ni derecho a cambiar de nacionalidad. Estas personas en este momento están en territorio nacional, completamente desprotegidas.

Preocupa muchísimo que estas personas, además de solicitar exilio, están en condición de apátridas, lo que significa que no van a tener acceso a información que se le solicita para el proceso de refugio.

En este momento, esas personas, es como si no existieran dentro del sistema nicaragüense, y esto es realmente muy preocupante, es una crisis humanitaria, porque no tienen ninguna defensión, no tienen muchas veces documentos para poder viajar, se los han decomisado, ni tienen cómo tan siquiera salir del país, o recibir o, por lo menos propiciar, la reunificación familiar.

No pueden abrir cuentas bancarias, no pueden tener propiedades a su nombre, no pueden casarse, no pueden divorciarse, tener un número de identidad, un pasaporte, una licencia de conducir.

Costa Rica es signatario de la Convención sobre el Estatuto de los Apátridas de las Naciones Unidas, el cual protege a las personas en esa condición, y también establece la necesidad de que todos los países colaboren en erradicar este flagelo.

Acá también recordemos en el 2018 Costa Rica fue el primer país latinoamericano en contar con legislación sobre personas apátridas y en concretar el trámite del otorgamiento de nacionalidad.

En este momento, hay hijos e hijas de estas personas que fueron despojados de su nacionalidad a la hora de registrar el apellido del padre o madre que fue declarado apátrida, y se borra del acto de nacimiento, también los títulos universitarios, hay problemas con el otorgamiento de pensiones, las personas que estaban pensionadas y que ahora fueron despojados de su nacionalidad también fueron confiscados del derecho a su pensión.

Por eso, hacemos un llamado a la Dirección General de Migración y Extranjería, para poder hacer estos trámites, por lo menos el tema de refugio y de la nacionalidad costarricense más expeditos para poder cumplir con los compromisos internacionales, para poder garantizar un trato humanitario a estas personas, a nuestros vecinos y nuestros hermanos centroamericanos nicaragüenses que tanto lo necesitan y que el día de hoy están clamando por ayuda a distintas fracciones políticas.

Gracias, señor presidente.

Presidente Rodrigo Arias Sánchez:

Gracias, diputada.

Pasamos al espacio que le corresponde al Partido de Liberación Nacional, veinte minutos.

Tiene la palabra el diputado Pedro Rojas Guzmán, por siete minutos.

Diputado Pedro Rojas Guzmán:

Buenas tardes, señor presidente.

Señoras diputadas, señores diputados, pueblo de Costa Rica, quiero felicitar al sector agropecuario por esa marcha que demuestra que es un sector que está ávido de ayuda, esa marcha que recorrió hoy toda la capital y en la cual nosotros participamos.

Quiero hacer un poquito de historia de la agricultura, a la vez también quiero hablar un poquito de la situación actual, y lo más importante, creo yo, qué podemos hacer de aquí en adelante, nosotros como diputados, el Poder Ejecutivo y, por supuesto, el sector.

La agricultura ha sido la base de la sociedad no costarricense, sino de la humanidad, de la sociedad mundial. Desde que el ser humano comenzó a cultivar la tierra marcó un antes y un después en el proceso de desarrollo de la civilización.

La agricultura dio pie para tener todos los adelantos que la humanidad tuvo desde ese entonces y ha sido una base fundamental para la vida humana, para el desarrollo, para las ciencias inclusive, porque nos dio ese motor de impulso. Y ha sido igualmente importante para todas las sociedades del mundo y no fue la excepción para Costa Rica.

Desde hace bastantes años, Costa Rica tenía un sector agropecuario boyante, un sector agropecuario que dinamizó la economía, un sector agropecuario que realmente llevó progreso al campo. Pero lamentablemente, desde hace unos treinta o cuarenta años, el país tomó otro rumbo y no digo que esté mal. ¿Cuál fue ese rumbo? Apoyamos otros sectores, que tampoco digo que esté mal, la industrialización, el turismo, el comercio, perfecto, pero lo que no estuvo bien es que venimos dejando de lado al campesino, al microproductor, al sector agropecuario como tal, y eso no se vale.

No se vale tanto por el drama que se vive y que yo lo vivo cotidianamente con las personas que visitamos en los diferentes cantones rurales que atendemos, personas que pierden su tierra, personas que pierden su casa, personas que tienen demandas en los bancos, porque obtener un crédito es difícil y pagarlo peor aún. Así es que tenemos todos un poco de culpa y por eso llamó la atención a este Plenario, llamo la atención al Poder Ejecutivo, porque verdaderamente tenemos que volver los ojos al sector agropecuario. Lo hemos dicho una y mil veces.

Actualmente, hay alrededor de quinientas mil personas que tienen su empleo en el agro, pero al paso que vamos, en muy poco tiempo, ya no tendremos esa dinámica del empleo, sobre todo en la ruralidad. Y aquí marcamos las dos Costa Ricas, la

Costa Rica del Valle Central, con todos sus problemas, pero además con una calidad de vida infinitamente mayor a la que tenemos en la ruralidad.

Yo, como costarricense, como diputado y como microproductor, conozco esos dramas, conozco las situaciones del pequeño productor y el microproductor, y por eso es que estamos totalmente de acuerdo en las propuestas que hicieron hoy los señores agricultores que estuvieron en esa marcha y los que los atendemos en la Comisión de Asuntos Agropecuarios.

Y piden una comisión mixta con representación del sector campesino, el sector agricultor, de diputados y que traigamos al Poder Ejecutivo para que verdaderamente tracemos una ruta que venga a darle las condiciones de competitividad, si es que queremos competir con el mundo, porque no se vale verdaderamente tirar a una lucha desigual a los productores en la Alianza del Pacífico, no se vale.

Como decía un amigo mío, ya el saco está lleno y no da para más, ahorita se rompe. Y eso es lo que no queremos, que se rompa la estabilidad social, que se rompa la estabilidad de nuestras instituciones y que se rompa todo el bienestar que hemos construido a través de la historia.

Estamos absolutamente claros, absolutamente claros que la ruta que se está siguiendo es una ruta que no tiene la aceptación de los diferentes sectores, y por eso estamos clamando, y por qué no exigiendo que demos un viraje, que vayamos por la vía costarricense del diálogo, de la construcción conjunta, porque de lo contrario no quisiera pensar qué puede pasar.

Humildemente hago este llamado como pequeño productor, como campesino, como diputado, como costarricense.

Cierro diciendo, presidente, compañeros y compañeras, para qué tratados sin tractores.

Gracias, presidente.

Presidente Rodrigo Arias Sánchez:

Muchas gracias, diputado.

Tiene la palabra la diputada Ruiz Guevara Monserrat por siete minutos.

Diputada Monserrat Ruiz Guevara:

Muchísimas gracias, señor presidente, buenas tardes, compañeras, compañeros y a todos los costarricenses que nos escuchan por las diferentes plataformas el día de hoy.

Nada más agradecer a todas y cada una de las personas que marcharon hoy desde las nueve de la mañana hasta el mediodía a esta Asamblea Legislativa, demostraron que hay un sector que está necesitado y urgido y que otros sectores se le sumaron también a poder hoy luchar por esa causa fundamental de políticas públicas para el sector agropecuario.

Esa defensa es vital para que esa economía nacional y el bienestar de las familias costarricenses esté dentro del quehacer no solo nuestro, sino también de una agenda que podamos estar proponiendo entre todas y todos.

El sector agropecuario nacional está sufriendo una terrible y lamentable ausencia de políticas públicas para apoyar el crecimiento y la transformación sostenible de la producción de alimentos.

Es imperante que llamemos la atención sobre la falta al diálogo y concertación que hemos visto a lo largo de los últimos años con este sector vital para los alimentos que consumimos hoy en nuestras mesas.

No hace falta ir mucho tiempo atrás para recordar el contexto de la pandemia en el cual fue el sector agro nacional el que mantuvo la seguridad alimentaria de las y los costarricenses.

Y durante estos meses lo ha seguido haciendo a pesar de las constantes presiones para privilegiar los alimentos importados y los incrementos en el precio de los insumos agrícolas.

El sector agropecuario nacional genera el treinta y cinco por ciento de los empleos en las zonas rurales, también produce hasta un sesenta por ciento de los bienes de exportación del país, y sin embargo, es el sector más desfavorecido en el acceso a créditos bancarios.

¿Cómo vamos a pretender tener hoy un sustento de la producción si no se les está apoyando con avales, con formas de financiamiento en sus tierras para poder producir?

Un país que no produce es un país hoy que reparte pobreza, y estamos en las escalas más altas de brechas sociales creadas también por esta falta de política en materia agropecuaria y pesquera, pesquera también porque las costas las hemos abandonado.

En enero de este año la Cepal alertó sobre el estancamiento de Costa Rica en poder resolver el alto precio de los alimentos, así como la dependencia en la importación, frente a esta realidad, el sector agrícola continúa sin políticas efectivas para el acceso al financiamiento y a las familias costarricenses que han sufrido hasta un

ciento quince por ciento en el precio de los alimentos por la caída de la producción nacional.

El precio de los insumos agrícolas ha sido otro de los factores críticos para las personas productoras nacionales.

También en Costa Rica, hoy es el país de América Latina que más se expone a altos precios por su dependencia de la importación y el uso intensivo de los mismos.

De acuerdo con datos proporcionados por la FAO en Costa Rica dieciséis de cada cien hogares se vieron afectados por la inseguridad alimentaria moderada o severa durante los últimos doce meses y dos de cada cien hogares experimentan esa inseguridad alimentaria severa.

Esto quiere decir que hay personas que nuestro país que ya se está viendo obligadas a reducir su cantidad de alimentos en vista de las condiciones preocupantes en las que se encuentra el sector agropecuario nacional hoy.

El sector agro nacional y la seguridad alimentaria y nutricional del país requieren de políticas que favorezcan su productividad y adaptación y estabilidad financiera, sin embargo, la tónica está siendo en los últimos meses todo lo contrario.

Lamentablemente llegamos a este día observando indiferencia por parte del Ejecutivo en renovar la política pública sobre seguridad alimentaria y nutricional.

Sumado a esto parece no existir un interés real en dialogar con el sector dejándolo a su suerte de políticas que les podrían condenar a su desaparición.

También podríamos no estar buscando desde esta Asamblea las soluciones indicadas para bajar los precios a la canasta básica.

Es por esta razón que hoy hacemos un llamado al Gobierno de la República para que formule una política nacional de apoyo al sector agropecuario, de una vez por todas, para que en este marco con una mesa de trabajo en apoyo a este sector podamos tomar las decisiones para las políticas en consenso con una producción nacional, no por la fuerza ni por imposición.

Desde la Asamblea Legislativa nos hemos dado a la tarea desde el primer día en escuchar a este sector agrícola, conformamos una mesa de trabajo sobre temas agroalimentarios.

También con la presencia mayoritaria de personas productoras, así mismo, constituimos el Frente Parlamentario contra el Hambre y la malnutrición acompañado de la FAO para devolver a la agricultura el papel preponderante que tiene en la sociedad costarricense.

Estas son acciones concretas que buscan generar hoy puentes de diálogo y trabajo para atender la verdadera emergencia de los productores agrícolas, especialmente los pequeños y medianos.

No omito mencionar que el abandono del sector agro también significa el abandono de las zonas rurales y del campo costarricense, las poblaciones más afectadas por esta situación son las mujeres, niñas y niños y jóvenes de la ruralidad y las costas quienes presentan la mayoría de ese seis puntos tres por ciento de hogares en el país que no tienen los medios suficientes para acceder a los productos de la canasta básica.

Una realidad, dicho sea de paso, terriblemente visibilizada en Costa Rica que no está contando con un sistema de indicadores que le permitan dar seguimiento a la seguridad alimentaria nutricional.

La gran sombrilla de políticas públicas en las que podamos pensar tienen una relación con el agro. Por mencionar un ejemplo, la atención a la adaptación del cambio climático tiene hoy un impacto en la disponibilidad de alimentos, pues los más afectados por los eventos climáticos son los granos básicos. Sin embargo, insisto, ¿cuál es la política articulada y coordinada con las instituciones?

Compañeros, compañeras, la seguridad alimentaria debe ser un derecho y no un privilegio.

Muchísimas gracias.

Presidente Rodrigo Arias Sánchez:

Gracias, diputada.

Tiene la palabra el diputado Valverde Méndez, Geison, por seis minutos.

Diputado Geison Valverde Méndez:

Gracias, presidente. Buenas tardes, compañeros y compañeras.

Primero, yo quería agradecer a los agricultores y productores que caminaron pacíficamente hoy, no por gusto, porque venir a caminar el día de hoy representa un gasto enorme y, además, esto es frenar y perder la producción del día. Vinieron aquí por una gran necesidad que tiene el sector para resolver la gran problemática. Y esto nos lleva a la gran importancia del sector agropecuario costarricense, que es clara, pero, aun así, para el actual Gobierno es un asunto marginal.

Como se ha repetido muchas veces, sin una política pública clara, no tenemos cómo orientar acciones, volver más eficiente en el uso de los recursos y tampoco permitir a los agricultores mayor prosperidad. No podemos pensar en el repunte de nuestra

economía, en un crecimiento sostenido de al menos un cinco por ciento por al menos los próximos diez años, sin tomar muy en cuenta el sector agropecuario del país.

Diez por ciento de la población ocupada trabaja en actividades agrícolas, para que lo tengan claro. Tomando en consideración los encadenamientos anteriores y posteriores el sector tiene un impacto aproximado del cuarenta por ciento del PIB del país, de nuestra economía.

Costa Rica es el primer exportador del mundo en piña y en café neutral en carbono, y el segundo de banano en la Unión Europea. Insisto, su importancia es clara para Costa Rica.

Acciones concretas en beneficio del agro del país. El desarrollo de cadenas de valor en el mercado interno y externo es esencial, pero para eso necesitamos mejorar nuestra competitividad, inversión e investigación y desarrollo, adecuadas estrategias comerciales y apoyo estatal. Nuestros productores agrícolas tienen las ideas y el *expertise*, pero necesitan colaboración para potenciarlas.

Hablamos de innovación, pero muy poco de cómo financiar en investigación, elemento sin el cual no podemos tener una mejor tecnología, materiales, productos y procedimientos. Es hora de pensar en opciones para que el sector privado pueda acceder a fondos públicos para investigación agrícola.

Es esencial innovar, si queremos un sector agropecuario competitivo. También remozar la vieja, pero no actualidad de las juntas rurales de crédito. Pienso en la posibilidad de créditos en condiciones favorables para la compra de granos, insumos, tecnología y asesoría técnica, y un nuevo censo agrícola que contribuirá a tener datos actuales sobre la realidad del agro costarricense.

Producir con eficiencia y responsabilidad social y ambiental exige una modernización institucional. Si por muchos años hemos estado estancados en discusiones bizantinas sobre el agro y no aterrizamos en soluciones definitivas, debemos cuestionarnos si las instituciones responsables cumplen en este sentido.

La agenda no solo debe comprender aspectos nacionales. Allende nuestro territorio hay mucho que articular. Organizaciones internacionales, como la Organización Mundial del Comercio y la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación pueden desempeñar un papel crucial en la promoción de la cooperación y el diálogo internacional, ayudarnos no solo a resolver disputas, también a alcanzar políticas comerciales más justas, algo que hasta ahora ha sido una promesa incumplida.

No tenemos temor a competir en los mercados internacionales. Yo soy consciente de nuestras limitaciones y debilidades que tenemos, pero solo si nos planteamos objetivos retadores podremos crecer.

Tenemos un territorio reducido, un mercado interno pequeño, el futuro para nosotros está en ver oportunidades más allá de las fronteras.

Compañeros y compañeras, muchísimas gracias, presidente.

Presidente Rodrigo Arias Sánchez:

Gracias, diputado.

Pasamos al espacio que le corresponde al Partido Progreso Social Democrático, once minutos. Tiene la palabra el diputado Rojas López, Jorge Antonio, por cinco minutos.

Diputado Jorge Antonio Roja López:

Buenas tardes, señor presidente, señores diputados y diputadas, asesorías, prensa y ciudadanos que nos siguen en medios digitales.

Invito literalmente a los compañeros y compañeras diputados a ponerse las botas y caminar. Sé que hoy caminaron bastante, pero los invito a caminar por la ruta 1986, aunque sea imaginariamente, porque es probable que no quieran embarrialarse o quedarse con el carro pegado a poco que inicie el viaje. Trocha fronteriza.

He pedido estos cinco minutos porque me parece muy relevante que por fin, después de once años, se iniciará el juicio contra unos cuantos de los responsables de una de las estafas más burdas que nos han hecho a las y los costarricenses, pero muy especialmente a los habitantes de la Zona Norte.

Once largos años se tardó el Poder Judicial en llegar a juicio con una investigación, que si bien era compleja no justifica el largo período en llegar a esta instancia. La justicia debe ser pronta y cumplida.

En pantalla unas imágenes que nos recuerdan una inversión de más de veintidós mil millones de colones, que se hizo sin ninguna planificación, sin ningún control, sin claridad del objetivo, inició como una necesidad de mejorar los caminos de acceso al *(ininteligible)* Costa Rica, y finalizó en un desastre que aún no puede ser cuantificado con claridad.

Recordemos nombres, José María Tijerino, Marino Boraschi, en Seguridad; Francisco Nicolás, perdón, Francisco Jiménez en el Ministerio de Transportes; Teófilo de la Torre, como ministro de Ambiente; Luis Liberman que era el vicepresidente; todos ellos del Gobierno de Laura Chinchilla.

Y todos ellos eran parte del entrabado que facilitó el despilfarro de los recursos de los y las costarricenses, y si en este momento no están en la lista de imputados deberían de todos modos cargar con la condena pública de por vida.

Porque por omisión provocaron que se dieran los actos de corrupción comprobados, y el despilfarro de los fondos públicos que terminaron en una ruta 1856 en tramos, con sectores que hicieron más porosa nuestra frontera norte, con daños ambientales que nunca fue posible calcular.

Se cometieron delitos en contra de la hacienda pública, peculado, penalidad de corruptor, cohecho propio, enriquecimiento ilícito, receptación, legalización, encubrimiento de bienes y legitimación de capitales. No le cupo más al combo delictivo.

Solo trece personas fueron imputadas por eso es importante recordar con palabras y con imágenes que cuando se trata de corrupción y despilfarro de recursos que pudieran favorecer a una de las zonas más pobres del país, la impunidad duele aún más.

La ruta 1856 es importante para la Zona Norte, de alguna manera debemos seguir adelante con el proyecto que da calidad de vida a nuestros vecinos. Por eso es que duele el robo y despilfarro.

Costarricenses, debemos recordar quiénes eran, debemos de repasar la historia porque de no hacerlo podríamos repetirlo en el futuro.

Muchas gracias.

Presidente Rodrigo Arias Sánchez:

Gracias.

Tiene la palabra la diputada Luz Mary Alpízar Loaiza, por seis minutos.

Diputada Luz Mary Alpízar Loaiza:

Muchas gracias, señor presidente, y compañeros y compañeras diputadas.

Pues, quiero también mandarle un saludo a los agricultores y agricultoras de este país, las que estuvieron aquí hoy y las que están en las zonas, que talvez por muchas razones no pudieron estar presentes, pero que siguen dando la lucha y siguen caminando ahí en ese camino tan duro como es en las zonas rurales cuando la necesidad de trabajo, las necesidades de oportunidad siguen faltando.

Pero sabemos que eso es parte de un proceso que tenemos que gestionar entre todos y todas a partir de leyes, a partir de reglamentos, a partir de acciones que puedan llegar a la zona rural.

Para todos que saben que no nací, crecí, trabajé desde mis cinco años en la zona rural, en donde tenía que trabajar antes de llegar a la escuela, un par de horas, y luego cuando salía de ella, pude ver, pude sentir la necesidad de la zona rural, lo duro es que pasa el tiempo y parece que muchas cosas no cambian.

Quiero hoy hacer referencia considerando que estamos cerrando el mes de marzo a la mujer rural, a esa mujer que quiere y desea poder mantenerse en su pueblo, pero poder tener acceso al trabajo.

En general, y muchas de ellas, al trabajo también en las fincas o el trabajo en la parte agrícola.

Hay proyectos que son necesarios de desarrollar, y que necesitamos que las mujeres tengan acceso, pero nada más quiero leerles un ejemplo de la mujer rural, se dice que la mujer rural, siete de cada diez mujeres en la zona rural de Costa Rica nunca han sido invitadas a participar en una organización, para poder desempeñarse ellas y sacar adelante sus familias o sus comunidades.

Las razones principales el cuido, que sigue sin ser metido, sin ser considerado.

La falta de recursos económicos y la falta también de posibilidad de transportarse a donde ellas puedan desarrollarse.

Muy pocas de ellas tienen autonomía económica y eso las tiene atadas, el sesenta y seis por ciento no conoce dónde denunciar una violación de sus propios derechos, incluyendo sus derechos económicos.

Tiene sobrecarga de trabaja, y ya lo dije por cuido y acceso restringido sobre toda la capacitación, y eso nos lleva a preguntarnos, el sesenta y cinco por ciento no ha llevado un proceso de capacitación para enfrentarse a lo que ella necesita para desarrollarse.

Y, compañeros y compañeras, podemos un día ponernos un sombrerito, de esos del chonete, podemos ponernos el 15 de setiembre los pañuelos para vernos como parecidos a ellos y a ellas, pero lo que tenemos que ponernos es realmente la responsabilidad encima de hacer leyes que respondan a las necesidades de las personas en sus comunidades.

Y quiero, entonces, aquí hacer un llamado y darles algunas cifras pero que de verdad son muy difíciles de entender en un país tan pequeño y con tanta vocación en el tema…, con tantas áreas rurales y con posibilidades en ellas.

¿Qué pide la gente en la zona rural? Pide el apoyo para poder generar sus necesidades, no pide el asistencialismo, generación de empleos, mayor educación, ayudas económicas estatales muy pocos sí las piden, porque saben trabajar, centro de cuido para los niños en la zona rural también son necesarios, el acceso a la tierra

y aquí quiero decirles que estando en Puntarenas, en una zona donde se siembra la palma más mujeres me decía que el único trabajo que ellas tienen es ir a coyolera, les entendí que así dicen ellas, que les pagan por recoger la fruta que cae de cuando se hace las cortas en un espacio que ustedes saben que puede estar lleno de alacranes, de serpientes, difíciles de recoger.

Por cada saco que ellas llenen de lo que cae del fruto les pagan, según ellas, mil colones, sumen cuánto tiene que ellas recoger en un espacio difícil para poder hacer y tener la comida de sus hijos.

Según la encuesta sobre el acceso de las mujeres a la titulación y control y beneficios de la tierra, que se aplicó en el 2019 en este país, hay desafíos serios para la autonomía de las mujeres de la zona rural. Necesitamos hacer reformulación de muchas de estas leyes.

Quiero decirles que, según la FAO, si las mujeres tuvieran acceso a la tierra se mejoraría el rendimiento en las cosechas entre un veinte y treinta por ciento. Y la reducción del hambre, tema tan importante en nuestros días, también mejoraría en un doce y un diecisiete por ciento la reducción del hambre en las zonas rurales.

Las mujeres no tienen acceso a la tierra como se debería. El cuarenta y ocho por ciento de las mujeres trabaja en la zona rural sin que se le pague y eso sigue mucho que hablar y que tenemos que hacer.

Hago un llamado entonces a esta Asamblea Legislativa, necesitamos que el Inder en sus programas los criterios de admisibilidad se mejoren y también que cuando se les pide a los proyectos que se paguen el tema contable, muchas veces el tema contable no alcanza, ni para presentar un proyecto a las mujeres.

Muchas gracias.

Presidente Rodrigo Arias Sánchez:

Gracias, diputada.

Pasamos al espacio que le corresponde al Partido Unidad Social Cristiana, diez minutos.

Tiene la palabra la diputada Castro Mora, Vanessa, por cinco minutos.

Diputada Vanessa de Paul Castro Mora:

Buenas tardes, compañeros y compañeras.

Realmente comprometida, ocupada y preocupada con el tema de los agricultores. Efectivamente, no son sino esas manos de agricultores las que forjan la democracia

en nuestro país y, para mí, por supuesto, no es tema menor y apoyo completo a mis compañeros que se referirán al tema.

Quiero hacer sin embargo hoy un pequeño alto con un tema adicional y es que mañana tendré una actividad organizada junto con la Federación de Ajedrez, junto a compañeros y participantes de diferentes comunidades en el tema de ajedrez.

Esto no es pequeño detalle, porque la legislatura pasada aprobó un proyecto de ley y, para noviembre de este año, el Gobierno de la República tiene que tener implementada la enseñanza del ajedrez para nuestros estudiantes.

Ya muchos países desde el año 1960, 70, 80 han implementado precisamente dentro de sus currículos a impartir han implementado la enseñanza del ajedrez: Estados Unidos, Armenia, China, Italia, Francia y muchos otros, desde el año 60, 70 y 80 han implementado el ajedrez.

Nos toca ahora a nosotros implementarlo y en noviembre de este año el Ministerio de Educación tiene que tener lo necesario para brindar lo necesario para brindar precisamente la enseñanza del ajedrez.

Es por esto que he querido, invitando a los diferentes personeros del tema de ajedrez y algunas comunidades y niños y niñas, tener una actividad de ajedrez a las nueve de la mañana día jueves. Contaremos con la presencia de nuestro señor presidente de la Asamblea Legislativa y también el compañero Carlos Felipe García, en su condición de presidente de la Comisión de Juventud.

Esta es una cordial invitación a ustedes, compañeras y compañeros. No sé cuántos de ustedes juegan o no ajedrez, pero estaremos también llevando adelante partidas.

Esto no es sino un acto simbólico para poner sobre la mesa un tema de gran trascendencia, así que, compañeros y compañeras, no quisiera que olvidaran que el ajedrez en una herramienta educativa valiosa que puede ayudar a los estudiantes a desarrollar habilidades importantes, como la concentración, la paciencia, el pensamiento crítico y la resolución de problemas. También puede ser utilizado para enseñar temas como historia, geografía y las matemáticas.

Incorporar el ajedrez en el aula significa un cambio trascendental para nuestros estudiantes. Pueden aprender de una manera divertida y desafiante mientras desarrollan habilidades importantes para el éxito en la vida.

Un tema que quiero apoyar y quisiera precisamente dejar sobre la mesa, si mañana nos acompañan, será muy importante para muchos jóvenes, muchachos y muchachas que mañana estarán con nosotros. Vienen los campeones nacionales.

Viene la subcampeona del mundo que tiene trece años y es nuestra, una muchacha de trece años, subcampeona del mundo en ajedrez. Creo que es un momento

importante y quedan cordialmente invitados, para un tema también que es suma trascendencia para la educación en nuestro país.

Gracias.

Presidente Rodrigo Arias Sánchez:

Gracias, diputada.

Tiene la palabra el diputado Robles Obando, Carlos Andrés, por cinco minutos.

Diputado Carlos Andrés Robles Obando:

Gracias, señor presidente.

Buenas tardes, compañeros.

La seguridad alimentaria debe ser la prioridad de cualquier gobierno aquí en Costa Rica y en el mundo. Es por esa razón que siendo un partido como el nuestro, la Unidad Social Cristiana, un partido con vocación de gobierno, reafirmamos nuestro compromiso con uno de los sectores más importantes que ha construido este país y lo es el sector agropecuario, el sector agrícola.

Compromiso que desde el primer día de la gestión nuestra, y digo principalmente la mía como diputado de la provincia de Puntarenas, nos dimos a la tarea de atender el compromiso que nosotros hicimos con ese sector.

Visitando las fincas, atendiendo en nuestros despachos a todos los productores, pescadores, arroceros, a todos aquellos que han sufrido el abandono y, sobre todo, el olvido de la gobernanza de los últimos partidos políticos que hoy sostuvieron la bandera en una marcha de agricultores.

Hoy esos expresidentes y exministros que enterraron y que laceraron a nuestros agricultores, hoy sí lo fueron a defender buscando cámaras y micrófonos y eso es muy lamentable.

Eso es muy lamentable, porque en una marcha como esta de dignidad, en una marcha como esta no se va a buscar protagonismo. La defensa de los agricultores se hace aquí, se hace aquí, como la hicieron mis compañeros Alejandro Pacheco y Felipe en el presupuesto nacional en la Comisión de Hacendarios, defendiendo los puentes, los puentes donde tienen que pasar esos productos agrícolas, como en Pittier, como en Buenos Aires, como en muchos de los otros lugares donde hay sectores abandonados.

Hoy lo pude ver cuando mi compañero de Gobierno, diputado el señor Jorge Rojas, presentaba esos caminos. Claro, claro que entiendo perfectamente, ¿y saben por

qué?, porque a este Plenario legislativo dejaron de llegar diputados de zona rural, dejaron de llegar diputados de la base.

Y lo digo yo porque en verano los zapatos de mi gente, de mi pueblo, se empolvan y en invierno se llenan de barro. Y esas situaciones que vive en mi pueblo, compañeros y compañeras, las vivo yo también, porque no he salido de ahí. Yo pertenezco a ese sector que hoy marchó con dignidad en las calles de San José.

De esas calles que se llenaron hoy de gente, esa gente es la que ha llenado de alimento a nuestros hogares y por lo cual no podemos permitir que se les siga tratando como se les ha tratado.

En nuestra fracción hemos sido coherentes, pero sobre todo hemos sido responsables, porque hemos tratado de tender los puentes con el ministro y hemos tratado de tender los puentes con el presidente, apoyándole en lo justo, pero también oponiéndonos a lo que no consideramos que sea beneficioso para el país. Y es por esa razón que nosotros, en la Unidad Social Cristiana, hemos planteado diferentes políticas que mejoren la situación del sector agropecuario, porque es con hechos que se defiende el sector agrícola.

A mí no me ha dado miedo que me tachen como el defensor de los arroceros, porque he visto las situaciones que pasan los arroceros, pero hemos tenido diálogo con respeto, hemos hablado con los jerarcas y hemos tratado de buscar soluciones y condiciones para todos esos sectores tan vulnerables.

Compañeras y compañeros, la solidaridad se demuestra con hechos y es por esa razón que yo los invito no solamente a marchar, sino a decidir con valentía y apoyar las políticas que generen oportunidad, pero sobre todo progreso y desarrollo para nuestro país.

Muchísimas gracias.

Presidente Rodrigo Arias Sánchez:

Gracias, diputado.

Pasamos al espacio que le corresponde al Partido Nueva República, siete minutos.

Tiene la palabra la diputada Brown Young, Rosalía, por cuatro minutos.

Diputada Rosalía Brown Young:

Buenas tardes, compañeros y compañeras, y todo el público que nos escucha.

Hoy me voy a dirigir un poco del tema sobre el racismo. Digamos, últimamente se han dado comentarios muy fuertes, solo quiero hablar un poco de la historia de los negros, de los afrodescendientes.

Es importante recordar que entre el siglo XVI y el siglo XIX sacaron a doce millones y medio de africanos a la fuerza. Los sacaron a la fuerza de sus tierras y fueron vendidos, los sacaron en contra de su voluntad, no fue algo voluntario y fueron vendidos para cumplir con unas tareas de diferente índole.

A esos africanos los sacaron de sus tierras, los alejaron de sus parientes y se perdieron, se perdieron por América, se perdieron por diferentes continentes.

A veces dicen: eso no es nada que le digan tal cosa o que hablen del pelo de la niña, pero realmente sí es algo importante para los afrodescendientes, para los negros. En ciertas partes, referente a nuestro cabello, a muchas personas le aplanchaban el cabello, usaban un peine caliente y le freía en el cráneo para alaciarle el pelo a una persona. Entonces, cuando una niña va a la escuela con su pelo natural, con sus presitas, se siente muy orgullosa de donde viene. Que nos digan eso no es nada, que nos critiquen el pelo significa no acordarse por lo que pasamos y las quemadas de cráneo que pegaban a nuestros antecesores.

Hace años se abolió lo que es la esclavitud, casi doscientos años. Pero hay ciertas cosas que siguen diciéndonos, siguen siendo esclavos. El lenguaje que se usa de decir a una persona que es bastarda con solo el hecho de decir eso, sin decir su raza, es discriminación. Y si lo hacen referencia a una raza, ya es el colmo que hace doscientos años no hay esclavitud y todavía usan esas palabras para identificarnos.

Hablamos de que somos un país de derechos humanos. Realmente respetamos un derecho básico que es la etnia, que es nuestra cultura, no lo están haciendo, algo tan sencillo. Yo digo que es falta de educación, yo no voy a decir tal persona o tal otra, porque si no van a seguir saliendo personas que cometen ese tipo de discriminación. Ya es hora de que Costa Rica se eduque, hace doscientos años se dejó la esclavitud.

Las Naciones Unidas dice que tenemos nuestros derechos, sí los tenemos, pero por qué cierta población todavía quiere tratarnos como si somos esclavos y ya fuimos liberados hace años. Estoy pidiendo aquí a la Asamblea que legislemos para que ya dejen de discriminar.

No se le puede estar llamando bastardo o simplificando los hechos de discriminación que pasa la población afrodescendiente, ya lo pasamos, ya lo sufrimos ya hemos perdido mucho, ya es hora que pongan, nos den el…

Presidente Rodrigo Arias Sánchez:

Gracias, diputada.

Me informan que no hay cuórum.

Corre el término reglamentario.

Vamos a continuar con la sesión.

Se ha reconstituido el cuórum.

Continuando con el espacio del Partido Nueva República tiene la palabra el diputado Alvarado Muñoz Fabricio por tres minutos.

Diputado Fabricio Alvarado Muñoz:

Muy buenas tardes.

Con esto que voy a decir se van a identificar muchísimos costarricenses, muchos más de los que quisiéramos, pero es una realidad, hay mucha gente que cuando llega la quincena ya no están ilusionados de recibir su depósito de salario, porque deben la mayoría, y les doy datos concretos, siete de cada diez personas tienen deudas que los obliga a sacar más del cincuenta por ciento de sus ingresos para por lo menos estar al día.

Ni siquiera para amortizar, de esos siete el veinte por ciento dedican más del sesenta y dos coma cinco por ciento de sus ingresos para el pago de estas deudas, y oigan esto, este dato que les acabo de dar es de la oficina del consumidor financiero, pero oigan esta otra que es del Ministerio de Economía, Industria y Comercio que indica que en diez años el salgo de deudas en tarjetas de créditos duplicó y pasó del 2012, la cifra era seiscientos setenta y seis mil cuatro millones de colones.

Lo que debemos o lo que deben los costarricenses en tarjetas de crédito al 2022 a un número de un billón trescientos setenta y un mil quinientos sesenta y seis millones de colones en el 2022, o sea, en diez años se duplicó el saldo de deudas en tarjetas de crédito.

Por eso en Nueva República y hemos venido hablando desde hace ya varios meses de este tema, la compañera Olga Morera también lo mencionó hace algunos días, la fracción de Nueva República como un todo presentó el proyecto de ley 23.568 que pretende que se creen las condiciones para que haya una estrategia nacional de educación financiera, la gente no sabe qué hacer con su dinero, la gente no sabe cómo administrar su salario, mucha gente no sabe cómo usar una tarjeta de crédito, cómo ahorrar, etcétera etcétera, y esto es algo que debemos enseñarle desde la escuela a nuestros niños y jóvenes a las nuevas generaciones porque precisamente la falta de una cultura financiera es lo que ha provocado que tantos costarricenses estén endeudados.

Yo quisiera poner sobre la mesa este proyecto de ley para decirle a los costarricenses que estamos siendo consecuentes con lo que hemos venido diciendo de nuestra urgencia, de nuestra preocupación por la situación económica de los costarricenses, no solo con la presentación de este proyecto de ley, sino con otro

que presentamos semanas atrás que implica que el IMAS incluya en sus programas de capacitación también la educación financiera para que las familias que reciben ayuda de parte del gobierno sepan qué hacer con esa ayuda, sepan qué hacer con ese dinero, cómo administrarlo, y por qué no, también que en esa capacitación se les enseñe a cómo abrirse puertas en el mercado laboral, cómo lograr también obtener un empleo y por supuesto qué hacer con los recursos que obtengan de sus salarios, pongo sobre la mesa el tema para que en la respectiva comisión ojalá lo hagamos avanzar pronto porque es un tema urgente.

Gracias.

Presidente Rodrigo Arias Sánchez:

Gracias, diputado.

Pasamos al espacio que le corresponde al Partido Liberal Progresista seis minutos.

Tiene la palabra el diputado Campos Cruz Gilberto por seis minutos.

Diputado Gilberto Campos Cruz:

Gracias, presidente.

Más de treinta mil personas en nuestro país utilizan los sistemas de las plataformas colaborativas para generar actividad económica, de esas más de treinta mil personas, veintidós por ciento son mujeres socias repartidoras, y un quince por ciento son mujeres que antes de la entrada en operación de este tipo de sistemas no reportaban ningún tipo de actividad económica, esto es un informe hecho por la Cámara de Comercio de Costa Rica en 2022.

¿Por qué traigo a colación esto?, porque ciertamente las plataformas de economía colaborativa independientemente del rubro o el giro que hagan son un mecanismo de reactivación económica que impacta positivamente los números macroeconómicos de Costa Rica.

Pero resulta ser que recientemente un fallo judicial del Tercer Circuito Judicial de San José en el Juzgado Laboral planteó una situación que pone en jaque la existencia de trabajo para esas más de treinta mil personas.

La sentencia que, por supuesto está todo su derecho la persona en reclamar, la sentencia que emite la jueza tiene algunas consideraciones que ojalá se pueda ver en un tribunal superior de segunda instancia, principalmente porque le deja muchísimos vacíos al bloque de legalidad del país, una sentencia que establece una relación laboral basada en unos principios muy particulares.

Uno. Para establecer que hay una relación laboral, se condenó de manera solidaria a tres empresas, de las cuales una está bajo régimen de zona franca y que no tiene servicios o no tiene una actividad de servicios aquí en Costa Rica, sino que tiene que ver con servicios desde afuera del país. Pero aun así, se establece que existe un bloque de interés económico.

Pero no solamente eso, sino que se establece que existe una relación laboral a partir de la aplicación de la normativa del teletrabajo en una relación entre el usuario y el conductor. Y entonces díganme ustedes, cómo puede existir la aplicación de la normativa sobre el teletrabajo, en mover una persona de un punto a a un punto be de manera física. Digamos que es una situación que hay que pensarla, ¿verdad?

En tercer lugar, se parte del principio de que no existe normativa específica para esta actividad y la sentencia lo dice con claridad. La jueza dice: no hay ley en Costa Rica que establezca la normativa necesaria para saber qué es, cómo se come, cómo se adereza y cómo se endulza la actividad económica de las plataformas colaborativas. Aun así, hay relación laboral, dice la jueza, contando el teletrabajo y contando el tema que tiene que ver con los horarios.

Y vean ustedes qué interesante, porque la jueza dice que sí se comprueba que exista una relación de subordinación, porque la orden que recibe el chofer viene de la empresa y no reconoce que es el requerimiento del usuario; o sea, soy yo el que le estoy diciendo, a través de la aplicación al chofer, lléveme del punto a al punto be. Y la jueza dice: no, es que como viene por la aplicación es una orden que le da la aplicación al chofer. ¿Pero cómo si es el usuario el que está diciendo lléveme aquí? No hay forma de establecer eso.

Aún así, la sentencia se las trae, porque indiscutiblemente hay un peso ideológico sumamente fuerte en esta sentencia, un peso ideológico que trasciende incluso a la posibilidad de sancionar a una empresa o a un grupo económico, cualquier empresa, sobre una actividad que en Costa Rica se ha dicho es ilegal. Aunque Hacienda cobra el IVA, que es trasladado a las tarifas, ¿verdad?, por la aplicación del impuesto de servicios digitales trasfronterizos.

Entonces, aquí hay muchas más dudas que congruencias; aquí lo cierto es que se está poniendo en riesgo, y ojo, ojo que lo digo nuevamente, todos tienen el derecho de reclamar sus derechos, pero están poniendo en riesgo el derecho al trabajo de más de treinta mil personas, que existen porque existe demanda, que existen porque existe la necesidad de transportarse. Y hoy nos vemos ante la necesidad, en esta Asamblea Legislativa, de tomar acción y avanzar con un proyecto que regule definitivamente, que legalice y que establezca un marco normativo sobre las plataformas digitales de economía colaborativa. Hoy por hoy no existe.

Y ojo que esta sentencia, esa sentencia se aplica a un caso en particular, yo quiero ver a varios jueces laborales en Costa Rica resolviendo cosas distintas, justamente porque no existe un bloque de legalidad adecuado.

Avancemos, compañeros. Establezcamos las condiciones necesarias en nuestro país.

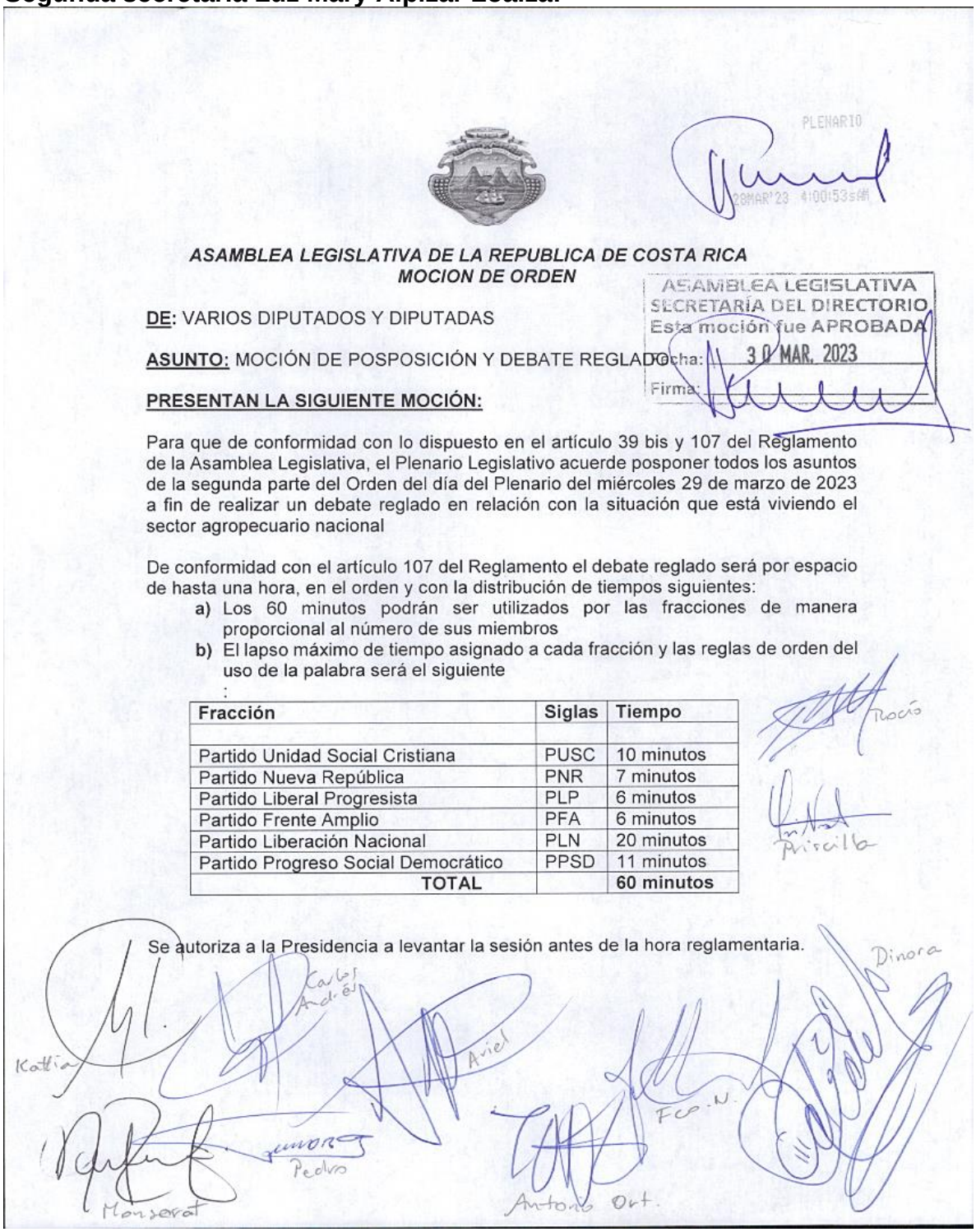
Gracias, presidente.

Presidente Rodrigo Arias Sánchez:

Muchas gracias, diputado.

Se ha presentado una moción de orden, de conformidad con los alcances de los artículos 39 bis y 107 del Reglamento, en relación con la situación que está viviendo el sector agrícola nacional, que la segunda secretaria dará lectura como moción de orden.

Segunda secretaria Luz Mary Alpízar Loaiza:



PLENAR10
28MAR'23 4:00:53s###

ASAMBLEA LEGISLATIVA DE LA REPUBLICA DE COSTA RICA
MOCION DE ORDEN

ASAMBLEA LEGISLATIVA
SECRETARÍA DEL DIRECTORIO
Esta moción fue APROBADA
Fecha: 30 MAR. 2023
Firma:

DE: VARIOS DIPUTADOS Y DIPUTADAS

ASUNTO: MOCIÓN DE POSPOSICIÓN Y DEBATE REGLADO

PRESENTAN LA SIGUIENTE MOCIÓN:

Para que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 39 bis y 107 del Reglamento de la Asamblea Legislativa, el Plenario Legislativo acuerde posponer todos los asuntos de la segunda parte del Orden del día del Plenario del miércoles 29 de marzo de 2023 a fin de realizar un debate reglado en relación con la situación que está viviendo el sector agropecuario nacional

De conformidad con el artículo 107 del Reglamento el debate reglado será por espacio de hasta una hora, en el orden y con la distribución de tiempos siguientes:

a) Los 60 minutos podrán ser utilizados por las fracciones de manera proporcional al número de sus miembros
b) El lapso máximo de tiempo asignado a cada fracción y las reglas de orden del uso de la palabra será el siguiente
:

Fracción	Siglas	Tiempo
Partido Unidad Social Cristiana	PUSC	10 minutos
Partido Nueva República	PNR	7 minutos
Partido Liberal Progresista	PLP	6 minutos
Partido Frente Amplio	PFA	6 minutos
Partido Liberación Nacional	PLN	20 minutos
Partido Progreso Social Democrático	PPSD	11 minutos
TOTAL		**60 minutos**

Se autoriza a la Presidencia a levantar la sesión antes de la hora reglamentaria.

Presidente Rodrigo Arias Sánchez:

En discusión la moción recientemente leída.

¿Suficientemente...?

Tiene la palabra el diputado Robles Barrantes, Ariel.

Diputado Ariel Robles Barrantes:

Muchas gracias, señor presidente.

Un saludo cordial a todos los diputados y diputadas, y a las personas que siguen este espacio, a las personas en barras.

Agradecer a las diferentes diputaciones que firmaron esta moción y que hoy sumarán con su voto para que debatamos desde las diferentes perspectivas sobre el agro nacional.

Nos parece importantísimo la marcha que se dio el día de hoy, que vino aquí a este poder de la República y lo mínimo que podríamos hacer es ponerles sobre la agenda para que discutamos, desde diferentes perspectivas, esa realidad agropecuaria y esa urgencia porque el sector agropecuario se visibilice dentro de la agenda legislativa en todas las discusiones que aquí tengamos que dar.

Muchas gracias, señor presidente.

Presidente Rodrigo Arias Sánchez:

Gracias, diputado.

¿Suficientemente discutida?

Discutida.

Con cuarenta y ocho diputados y diputadas presentes, les solicito a los señores y señoras ujieres cerrar puertas.

Iniciamos proceso de votación.

Finalizar votación.

Cuarenta y ocho votos a favor, cero en contra. Aprobada.

Lista de nombres

Nombre Propuesta:

MOCION POSPOSICION

Para (Voto: 48)

Acuña Castro, Ada Gabriela	Acuña Soto, Jonathan	Agüero Sanabria, Waldo
Alfaro Molina, Rocío	Alpízar Loaiza, Luz Mary	Alvarado Bogantes, Horacio
Alvarado Muñoz, Fabricio	Arias Sánchez, Rodrigo	Barquero Barquero, Dinorah
Brown Young, Rosalía	Cambronero Aguiluz, Kattia	Campos Cruz, Gilberto
Carballo Arce, María Marta	Castro Mora, Vanessa De Paul	Cisneros Gallo, Pilar
García Molina, Carlos Felipe	Guillén Pérez, Sofia	Hernández Rojas, José Joaquín
Izquierdo Sandí, Oscar	Jiménez Siles, Gilberth	Larios Trejos, Alejandra
Mendoza, Luis Fernando	Morales Díaz, Manuel Esteban	Moreira Brown, Katherine
Morera Arrieta, Olga	Méndez Gamboa, Rosaura	Navas Montero, Gloria
Nicolás Alvarado, José Francisco	Nájera Abarca, Paola	Obando Bonilla, Johana
Ortega Gutiérrez, Antonio José	Pacheco Castro, Alejandro	Padilla, Maria Marta
Rivera Soto, Kattia	Robles Barrantes, Andrés Ariel	Robles Obando, Carlos Andrés
Rojas Guzmán, Pedro	Rojas López, Jorge Antonio	Rojas Méndez, Sonia
Rojas Salas, Daniela	Salas Durán, Yonder	Segura Gamboa, David Lorenzo
Valverde Méndez, Geison	Vargas Quirós, Daniel	Vargas Rodríguez, Luis Diego
Vargas Serrano, Danny	Vindas Salazar, Priscilla	Álvarez Marín, Andrea

Contra (Voto: 0)

No-Votación (Total: 3)

Bojorges León Leslye Rubén	Dengo Rosabal, Jorge Eduardo	Ruiz Guevara, Montserrat

De conformidad con la moción recientemente aprobada…, abrir puertas…

De conformidad con la moción recientemente aprobada damos inicio al debate reglado sobre la situación que está viviendo el sector agropecuario nacional.

DEBATE REGLADO

Inicia el Partido Unidad Social Cristiana, por diez minutos.

Tiene la palabra el diputado Pacheco Castro, Alejandro, por cinco minutos.

Diputado Alejandro Pacheco Castro:

Muchas gracias, señor presidente, compañeras y compañeros diputados….

Presidente Rodrigo Arias Sánchez:

Un segundo, diputado.

Doña Kattia.

Diputado Alejandro Pacheco Castro:

Sí, señor.

Presidente Rodrigo Arias Sánchez:

Por el orden, doña Kattia.

Diputada Kattia Cambronero Aguiluz:

Muchísimas gracias, señor presidente.

Disculpe, diputado Pacheco, por interrumpirlo.

Básicamente quiero expresar una preocupación sobre un tema delicado en la Asamblea Legislativa que tiene que ver con la seguridad cuando tenemos manifestaciones.

Y creo que algunos señores y señoras diputadas ya han tenido y se han manifestado sobre este tema, como el diputado Valverde o el diputado Robles, porque el día de hoy, en la manifestación de los agricultores no se les estaba dejando pasar a la Comisión de Agricultura, donde teníamos una audiencia con ellos.

Yo entiendo que tiene que seguirse algunos protocolos, pero me parece que no se está haciendo una adecuada planificación en términos de entender que este es el Primer Poder de la República, y que este Poder de la República obedece a los intereses de los ciudadanos y nosotros no deberíamos de estar generando acciones para que los ciudadanos no entren al Primer Poder de la República.

Creo que en varias ocasiones ya hemos manifestado la preocupación, que dicha que don José Antonio Ayales, está acá y a don Rodrigo Arias, como presidente del Directorio legislativo, por favor, que tomen las acciones necesarias porque creo que falta un poco de planificación, organización cuando ocurren estos casos y me parece que lo más importante es que los ciudadanos puedan ingresar a la Asamblea

Legislativa en el orden que corresponde, por supuesto, eso lo entendemos, pero no podemos cerrar absolutamente la Asamblea Legislativa al ingreso de los ciudadanos costarricenses.

Agradezco que de verdad se analice que es lo que está pasando con el Área de Seguridad y cómo se organizan para que no ocurran estas cosas.

Presidente Rodrigo Arias Sánchez:

Muchas gracias, diputada.

Quisiera, nada más, hacer una reflexión previa, vamos a tomar en cuenta por supuesto, muy en serio esta denuncia que usted ha puesto…, lo que usted acaba de decir, diputada.

Nada más recordarles que estamos dentro del término de la moción de debate reglado, donde hay tiempos establecidos y tenemos un límite de las cinco de la tarde para levantar la sesión.

Entonces, les rogaría…, aquí hay dos diputados que me están pidiendo la palabra, solo que fuera por el orden muy breve, porque si no estamos distorsionando los tiempos ya acordamos, que se convinieron en este debate reglado.

Tiene la palabra el diputado Robles Barrantes, Ariel.

Diputado Ariel Robles Barrantes:

Muchas gracias, señor presidente.

Muy preciso para no robar tiempo. La preocupación de la diputada Cambronero Aguiluz es muy válida, no solo en términos de la seguridad acá, porque son personas que venían para la Comisión de Agropecuarias y había validez, digamos, de que esas personas eran representantes de organizaciones y entraban bajo la venia, digamos, de diferentes diputados y diputadas.

Y lo segundo, es importante coordinar con el Ministerio de Seguridad el tema de seguridad pública, porque resulta que hasta los diputados y diputadas a veces enfrentan dificultades para poder ingresar al edificio, en el pleno ejercicio de nuestro cargo y nuestro derecho.

Y no tiene ningún sentido discutir con los policías que ahí están, diay, porque ellos siguen órdenes.

Entonces, sería importante que esa coordinación sea un poco más clara para que la gente entienda que está aquí trabajando en materia de seguridad y también de la

Fuerza Pública entiendan los alcances de las figuras que tienen las diputaciones y las personas que aquí trabajan.

Muchas gracias, señor presidente.

Presidente Rodrigo Arias Sánchez:

Gracias.

El diputado Valverde Méndez, Geison.

Diputado Geison Valverde Méndez:

Gracias, presidente.

No, es rápidamente porque es un tema reincidente, la vez pasada yo también había tenido una pequeña discusión inclusive con doña Magaly, la jefa de Seguridad, por este mismo tema.

No es posible que siga sucediendo, yo entiendo que es un tema de protocolos y de estrategias de seguridad para protegernos a nosotros, los diputados y a todos los funcionarios de la Asamblea, sin embargo, yo creo que ya sobrepasa los límites de la exageración, son personas que conocemos, que están autorizadas, previamente autorizadas para entrar a la Asamblea Legislativa, y no podemos prohibirle la entrada al soberano a este edificio que es el edificio del pueblo.

Entonces, también hay un informe de Auditoría, inclusive, que hay los chalecos de seguridad para las personas de Seguridad están vencidos y hay muchas otras cosas más, que yo creo que deberían de estarse analizando y buscando la solución, y no estar tratando de impedirle la entrada a todas las personas a la Asamblea Legislativa.

Gracias, presidente.

Presidente Rodrigo Arias Sánchez:

Gracias, diputado.

Puede continuar el diputado Pacheco Castro, Alejandro, hasta cinco minutos.

Diputado Alejandro Pacheco Castro:

Muchas gracias, señor presidente y compañeros diputados.

Un saludo muy especial a todos los agricultores y agricultoras del país y muy especial a todos los agricultores de mi provincia Cartago, que hoy tienen…, que estuvieron y se unieron hoy a la huelga nacional.

Un saludo a don Gastón Arias, agricultor de Llano Grande; a don Julio Córdoba, a Miguel Gómez de Potrero Cerrado de Cartago; Óscar Ramos de Peralta de Turrialba; Carlos Madrigal de Tuis y todos los agricultores que hoy estuvieron en la marcha y también los que estuvieron trabajando el día de hoy en sus tierras.

Costa Rica es un país de gran tradición agropecuaria, que nos ha permitido el desarrollo socioeconómico a cientos de miles de familias a través de la historia de Costa Rica. Es una tradición que hoy día se mantiene a pesar del abandono sufrido por diferentes gobiernos.

Según los datos del Banco Central de Costa Rica, el sector agricultura mostró crecimiento la última vez en el año 2018. En los siguientes años, 2019, 2020 y 2022, los números se mostraron en rojo, con reducciones del uno punto cinco, menos uno punto cuatro, y menos punto cuatro punto uno respectivamente. Solo en el año 2021 tuvo un repunte por un efecto revote, por todo lo que fue la pandemia del covid-19 que recién estuvimos pasando en el año 2020.

Pero según estimaciones del Banco Central de Costa Rica, todavía en el 2024 no hemos alcanzado los niveles de producción que tuvimos en el año 2018. Son cinco años de no crecer y, más bien, de disminuir la producción agropecuaria del país. Son cinco años en los que no vemos la mano de un gobierno amigo que les ayude a salir adelante.

Los agricultores no piden ningún regalo del Gobierno, lo que requieren es acceso al crédito con tasas razonables, lo que requieren es acceso a los avances de innovación tecnológica para producir.

No es posible que estén trabajando nuestros agricultores con moléculas de hace más de veinte años. Lo que requieren es acceso a los insumos de producir a costos que le permitan competir en igualdad de condiciones con el resto de productores de otros países. Lo que requieren es protección ante la competencia basada en subsidios.

Por eso, es fundamental invertir más en investigación e innovación tecnológica para elevar la producción y el valor agregado de las exportaciones de nuestro sector agropecuario de nuestro sector agroindustrial.

Desde la fracción del Partido Unidad Social Cristiana, estamos dispuestos a seguir analizando la política del Estado para impulsar el agro y los retos de cara al futuro. Este debe ser también un espacio para proponer soluciones.

Desde la fracción del Partido Unidad Social Cristiana también impulsaremos el expediente 23.529, que es un proyecto de ley para evitar que el Gobierno desaparezca el fondo de avales.

Con este proyecto de ley, pretendemos rescatar ciento veinte millones de dólares de los trescientos millones que ya fueron desembolsados por el Banco Centroamericano de Integración Económica, desde hace un año, desde marzo del 2022.

Estos ciento veinte millones de dólares serán utilizados en caso de que el proyecto se apruebe para darle avales al agro y a pequeñas empresas que todavía sufren los embates de la pandemia del 2020, del covid-19.

Este país no debe permitir la destrucción del agro; todo lo contrario, debemos convertir el agro en una fortaleza para enfrentar los desafíos de la seguridad alimentaria del futuro.

En el Partido Unidad Social Cristiana no estamos en contra de la integración económica y comercial con otros países, esa estrategia ha sido exitosa para nuestro país, pero debemos revisar con sumo cuidado la afectación de una iniciativa como la Alianza del Pacífico, que podría generar a nuestros agricultores…, o sea, que podría afectar mucho a nuestros agricultores en las condiciones actuales.

Desde esta curul, alzo la voz para exigir a las autoridades del Gobierno que escuchen a los agricultores, que se sienten a buscar las soluciones que urgen para este sector y para todo el país.

Así es como se deben atender las demandas de un sector urgido de soluciones en un país democrático con una gran tradición agropecuaria como lo es Costa Rica.

Muchísimas gracias, señor presidente.

Presidente Rodrigo Arias Sánchez:

Gracias, diputado.

Tiene la palabra el diputado García Molina, Felipe.

Diputado Carlos Felipe García Molina:

Buenas tardes, compañeras diputados y diputadas.

Cuando hablamos del tema del sector agro, es un tema bastante complejo porque cada cadena productiva es diferente. Y es una dependencia en el marco de cuestiones sumamente complejas, como condiciones climáticas, mano de obra,

capacitación, acceso de recursos, rentabilidad, en un mundo de tanta interdependencia compleja.

Porque muchísimos casos, señoras y señores diputados, no resulta ser un tema de precios, es cuánto le cuesta al productor producir en temas de competitividad, la calidad.

Y ya lo mencionaba el diputado Robles, Carlos Andrés, que me antecedió, en el marco de las luchas que uno viene a dar en la Asamblea Legislativa cuando me dijeron, por ejemplo, que era un diputado de pueblo, por pelear por un puente allá en Tarrazú, el puente de Pirrís, compañeros y compañeras, donde pasa el cuarenta por ciento de la producción de altura de este país. Y en el café, nosotros competimos por calidad, no porque tengamos un espacio muy grande en el mercado.

Pero las luchas pueden ser muchísimas en el marco de qué es tema de ley y qué no es tema de ley. Pero cuando se trata del Partido Unidad Social Cristiana, nosotros sí podemos levantarnos acá a pedir cuentas, a exigir.

Y yo quisiera entonces hacerles un llamado a los compañeros y compañeras diputados y diputadas en torno a que decían hacer las leyes.

Vean, compañeros, diputadas y diputados, yo les hago un llamado respetuoso a las jefaturas de fracción. Ahí está el proyecto 22.437, Ley para el Registro de Agroquímicos. Solucionemos el tema de las moléculas, una propuesta del Partido Unidad Social Cristiana.

Si queremos hablar del tema de pozos, el expediente 22.709 que ya voy a cumplir casi un año hablando en este Plenario y que cuando venga ojalá la sentencia de la Sala, le demos trámite rápido, señoras y señores diputados.

Pero también quiero que pongamos sobre la mesa los elementos a futuro que se deben involucrar cuando hay una discusión en torno al sector agro; por ejemplo, el tema del turismo rural comunitario. Vaya dense una vuelta por Acosta, por la zona de los Santos, el cantón de Perez Zeledón y vea cómo se ha logrado ese engranaje importante entre la parte rural, la parte productiva y el sector turístico.

En esa línea, yo también quiero, hago un llamado muy respetuoso nuevamente a las jefaturas de fracción, que si quieren incidir pongámosle el acelerador al proyecto 23.156, del diputado Waldo Agüero, tema turismo rural comunitario. Entonces, acá las acciones de leyes ya están presentadas. Entonces, yo espero la voluntad de muchos para avanzar con esos temas en esa línea.

Pero también me quedo en torno a la discusión de los que hemos avanzado. Banca para el desarrollo, ¿está llegando? El proyecto de avales y acá lo quiero decir, señoras y señores diputados, porque si entendemos, por ejemplo, una cadena productiva como lo es la producción del aguacate, compañeros, el productor o la

persona que desee invertir dura cuatro años para ver los frutos de esa producción y recuperar la inversión inicial.

Pero va a solicitar un crédito y a los dos meses ya le están cobrando, ¿cómo podemos solucionar eso? Es un tema de ley, es un tema de gestión.

Pero más allá del tema de que sea la Asamblea Legislativa, señoras y señores diputados, acá hay un tema importante que poner sobre la mesa, y es el diálogo, el diálogo en torno a los temas y esa es la posición del sector agro el día de hoy.

Por otro lado, señoras y señores, pueblo de Costa Rica, yo también quiero que se ponga sobre la mesa lo que se está haciendo con el tipo de cambio, ¿verdad?, diputada Rojas. Y acá está fracción ya presentó una moción para que en la Comisión de Asuntos Hacendarios discutamos este tema, porque también acá el mandato constitucional que tenemos, uno, es crear leyes y el segundo es ejercer control político.

Y yo quiero entonces ver a estos diputados en la Comisión de Asuntos Hacendarios diciendo cuál va a ser la ruta con el tipo de cambio, porque el régimen de zonas francas, el sector productivo, es el que está sufriendo con estas implicaciones.

Entonces, en esa línea, compañeros y compañeras, si hablamos de temas puntuales, 22.709, 22.437, 23.156, y muchísimas otras propuestas que yo sé que ustedes están poniendo sobre la mesa.

Muchas gracias, presidente.

Presidente Rodrigo Arias Sánchez:

Gracias, diputado.

Pasamos al espacio que le corresponde al Partido Nueva República, siete minutos.

Tiene la palabra el diputado Salas Durán, Yonder.

Diputado Yonder Andrey Salas Durán:

Muchas gracias, señor presidente. Un saludo muy cordial a mis compañeros y compañeras diputadas, y un saludo muy especial a todos los agricultores que hoy marcharon en la avenida Segunda.

La agricultura es un arte y los campesinos unos artistas. Según datos del INEC de este año, la población ocupada según características del empleo, muestra que entre el 2010 y el año 2022 el sector primario bajó uno punto treinta y siete puntos porcentuales, siendo la cifra más baja en dicho periodo.

Esto significa, compañeros, que solamente doscientas dieciocho mil personas tienen una relación directa con la agricultura, la ganadería y la pesca, muy por debajo del millón quinientas mil personas que laboran en el sector comercio y servicios.

Poco más de ciento noventa y un mil hombres y, aproximadamente, unas treinta y dos mil mujeres llevan en sus espaldas la dura tarea de proveer los alimentos para esta nación, cada vez más dependiente de las importaciones; ejemplo de ello es la importación del arroz, que supera el sesenta por ciento del consumo nacional y proviene de otros países.

Hoy día, además de las desventajas competitivas que afronta el sector con relación a otros países, tenemos una serie de barreras como el acceso al crédito. Solo el tres por ciento de la cartera activa se dirige al sector agropecuario, pesquero nacional, según datos del Banco Central, mercados cada vez más exigentes y competitivos.

Los notorios efectos del cambio climático y la falta de políticas agropecuarias claras nos dan como resultado una desgarradora situación para el campesinado, donde muchos han llegado a perder sus tierras, sus casas y sus empleos.

La matrícula y deserción en colegios agropecuarios nos alarma, no visualizamos un cambio generacional y las estrategias para recuperar el sector a corto plazo son muy pocas. Es momento para que el MAG y el Minae se sienten y definan de la mano del Mideplán y Casa Presidencial, una política clara y responsable de desarrollo agropecuario, que Mideplán, Hacienda y la Caja unifiquen criterios que incentiven el agro y lo hagan atractivo como vocación.

Necesitamos invertir en innovación productiva, en nuevos rubros y paquetes tecnológicos que nos hagan más competitivos a nivel internacional. Urge una estrategia de negocios que nos ponga a nivel internacional como una potencia en productos gourmet, ecoamigables y bajo en su huella ecológica.

Necesitamos un cambio, pero un giro de ciento ochenta grados a favor del sector agropecuario, de política pública más clara en materia de desarrollo, producción y seguridad agroalimentaria.

Gracias, señor presidente. El tiempo que me resta se lo cedo a mi compañero Fabricio Alvarado.

Presidente Rodrigo Arias Sánchez:

Gracias.

Tiene la palabra el diputado don Fabricio Alvarado.

Diputado Fabricio Alvarado Muñoz:

Muchas gracias, buenas tardes de nuevo, compañeros.

La agricultura es clave, sin duda alguna, para la estabilidad social y económica del país y particularmente de las zonas rurales. La agricultura familiar y los pequeños agricultores son uno de los grupos más vulnerables económicamente y sostienen el empleo en las zonas rurales de bajos ingresos, así lo establece la Cepal en un informe del mes de diciembre.

Pero la agricultura, tanto la local como la de exportación, enfrenta a una seria recesión y esto pone en riesgo hasta la seguridad alimentaria, todos lo tenemos claro.

Empiezo a saludando a los agricultores que hoy marcharon, que hoy luchan por sus derechos. Me parece realmente, no sé ni qué palabra utilizar, haber visto al expresidente Luis Guillermo Solís invitando a esta marcha, cuando los mismos sectores agrícolas en repetidas ocasiones nos han dicho que en los gobiernos en las que en los que han vivido peor y lo han pasado peor han sido los gobiernos de PAC.

Esas son las cosas que, a uno, pues, lo sorprenden y hacen pensar por qué muchos costarricenses no creen en el el sector político, precisamente porque los políticos, estando en sus sillas de gobierno, hacen una cosa y luego hacen otra completamente cuando están o cuando quieren hacer campaña.

Inaudito que el presidente Luis Guillermo Solís ahora se ponga del lado de los agricultores cuando no hizo nada en su momento y cuando el PAC ha sido lo peor que le ha pasado no solo a los agricultores, sino también al país.

El sector agrícola es uno de los que generan porcentualmente mayor empleo en las zonas rurales, más de quinientos mil empleos directos e indirectos en el país. Pero ante el aumento de los costos, se ha generado la pérdida de más de doce mil empleos durante el último trimestre del 2022, según el INEC, afectando como decía anteriormente, a las familias costarricenses, sobre todo en las zonas más vulnerable.

Como ya decía aumento en los insumos importados, pesticidas, semillas, maquinaria, los fertilizantes también son temas que hemos estado constantemente conversando con estos sectores y que preocupan y que definitivamente esperamos que el Gobierno haga algo y nosotros también desde esta Asamblea Legislativa tenemos que hacer algo.

Los combustibles también, la falta de financiamiento, lo mencionaba mi compañero de fracción Yonder Salas que es parte de la Comisión de Agropecuarios, falta de financiamiento a tasas accesibles de parte de los bancos para el sector agrícola,

esto es urgente, los agricultores en nuestro país tienen dificultades en el acceso a l crédito para sostener su actividad y principalmente los pequeños agricultores y la agricultura familiar solo pueden optar por créditos hipotecarios con altas tasas de interés.

Entonces, por un lado también, falta de acceso a tecnología, a capacitación, a asesoría técnica para mejorar la producción también, un súper resumen de los muchos problemas que enfrentan el sector agrícola todo esto para decir dos cosas, que en definitiva esto es un problema también heredado como muchos otros pero por supuesto esto no nos hace pensar que el Gobierno puede evadir su responsabilidad el actual gobierno en ese sentido creemos que hay ausencia de políticas públicas que les permita hacer frente al importante aumento de precios por ejemplo de los insumos agrícolas pero por otro lado también debo decir que celebro el anuncio que hace hoy el ministro de Comercio Exterior Manuel Tovar de las negociaciones para un Tratado de libre comercio con Israel que precisamente nos puede ayudar a tener acceso, a innovación en agricultura y a alta tecnología en agricultura, esperamos ver pronto resultados de estas negociaciones.

Gracias.

Presidente Rodrigo Arias Sánchez:

Gracias, diputado.

Pasamos al espacio del Partido Liberal Progresista, seis minutos.

Tiene la palabra la diputada Cambronero Aguiluz Kattia por seis minutos.

Diputada Kathia Cambronero Aguiluz:

Muchísimas gracias, señor presidente, buenas tardes a todas mis compañeras y compañeros costarricenses que nos siguen hoy, y ojalá que este tema tan importante realmente se convierta en acciones, no solamente deseo solidarizarme con todas las personas y los sectores que han marchado el día de hoy, sino también expresar algunas de nuestras preocupaciones y líneas de trabajo como diputada de la República liberal consideramos deben ser urgentes en el accionar de las instituciones nacionales que atienden el tema agropecuario.

Número uno, el cambio climático, la variabilidad del clima afecta la producción y la calidad de los cultivos.

Según el Instituto Meteorológico Nacional de Costa Rica en la última década la temperatura promedio del país aumentó casi un grado centígrado, lo que ha generado un aumento en las frecuencias de eventos climáticos extremos como sequías o inundación.

Siguiente punto, la falta de financiamiento, la gran mayoría de productores tienen dificultades para acceder a financiamiento adecuado para mejorar su productividad, esto lo dice la encuesta nacional agropecuaria del 2021 donde establece que el cuarenta por ciento de los productores agrícolas en nuestro país indicaron tener dificultades para obtener financiamiento para su actividad, tres, la escasas investigación y desarrollo sobre técnicas de cultivo y buenas prácticas agrícolas, esto limita la capacidad de los agricultores para mejorar su producción y la calidad de sus productos.

El cuarenta y ocho por ciento de los productores agrícolas en Costa Rica indicaron que tienen poco o ningún acceso a tecnologías que mejoren su producción.

Cuatro, los problemas de infraestructura, según el índice de competitividad global el más reciente del Foro Económico Mundial Costa Rica ocupa el lugar ciento veintiséis de ciento cuarenta y un países, realmente patético.

Cinco, la burocracia, la cantidad de trámites y requisitos que debe cumplir los productores y las pequeñas empresas para obtener permisos, licencias y otros documentos puede ser un proceso engorroso y largo, lo que retrasa el desarrollo de su actividad y esto lo determina la encuesta nacional agropecuaria donde el cincuenta y ocho por ciento de los productores agrícolas encontraron graves problemas para hacer sus trámites.

Sexto, la inexistencia de canales de comercialización efectivos que puedan apoyar al sector agropecuario a mejorar su posición en el mercado.

Y aquí hablamos específicamente del programa de abastecimiento institucional PAI, que pertenece al CNP que es realmente un fracaso.

El Sétimo, los altos costos en la producción, según datos del Banco Central de Costa Rica el valor de las exportaciones agroindustriales del país disminuyó un cuarenta y tres por ciento.

Y eso obedece básicamente a los costos de los insumos agrícolas, al problema de infraestructura y las limitaciones en el acceso de nueva tecnología, pero hoy no solamente vamos a hablar de los problemas que tiene el sector agropecuario costarricense, hay que hablar de quienes han sido los responsables de este problema de la cuota de responsabilidad de los últimos gobiernos de hace más de veinte años, es decir, de los gobiernos de Liberación Nacional y el Gobierno del PAC, que sin duda no hicieron el trabajo adecuado para realmente potenciar al sector agropecuario nacional.

Pero que hoy sí marcharon junto con el sector, la coyuntura actual no es para que el resultado de las políticas estatistas y empobrecedoras de los gobiernos de Liberación y del Partido Acción Ciudadana.

Es que da pena de verdad resulta penoso haber visto exministros, exvicepresidentes de instituciones que tuvieron la posibilidad de mejorar el sector agropecuario costarricense pero no hicieron nada, pero hoy sí marcharon con el sector.

Los liberales apoyamos al sector agropecuario y por esa razón hemos presentado cinco proyectos de ley que mejoran el sector, porque nosotros creemos que los agricultores ocupan hechos y no poses, por esta razón le hemos pedido el apoyo en las diferentes comisiones legislativas para el proyecto 23.254, 23.358, 23.452, 23.555 y 23.606, que son proyectos que vienen a apoyar al sector agropecuario y mejora sus condiciones desde la competitividad, desde la infraestructura y desde la organización de sus estructuras administrativas.

Esperamos que lo que hoy pasó, el apoyo a la marcha en esta Asamblea Legislativa realmente se convierta en acciones, en proyectos de ley viables y que realmente vengan a ayudar a mejorar las condiciones del sector agropecuario y no que haya sido solamente la foto del día.

Muchísimas gracias.

Presidente Rodrigo Arias Sánchez:

Gracias, diputada.

En el espacio del Partido Frente Amplio, seis minutos, tiene la palabra el diputado Robles Barrantes, Ariel, por seis minutos.

Diputado Ariel Robles Barrantes:

Muchas gracias, señor presidente.

Hace veintitrés años en el cerro, en Ochomogo, el Gobierno de turno garroteó a un grupo de productores de Cartago que salían a protestar en defensa de la institucionalidad costarricense y en defensa del ICE en aquel momento.

Un día como hoy sucedió eso, hoy después de veintitrés años y como si fuese una espiral cíclica en el tiempo vivimos otro momento histórico donde el agro tiene que volverse a tirarse a la calle.

Ciertamente, se equivocaron gobiernos anteriores de Liberación Nacional, de la Unidad Social Cristiana, del Partido Acción Ciudadana; ciertamente, se equivocaron en el cargo del poder, utilizar esos puestos para facilitar y favorecer a importadores, a intermediarios, a una élite política y económica de nuestro país. Se cometieron enormes errores. Hoy es tiempo oportuno para la reflexión.

Hoy nos gobierna alguien que dice hablar en favor del sector rural de nuestro país, pero eso, palabras más palabras menos, será solo hablada. Gobierna para los mismos de siempre, las mismas élites de siempre: los importadores y los intermediarios.

Hoy de nada sirve quejarse de la herencia que dejaron el bipartidismo y un experimento que no surtió los efectos que tenía que surtir. De nada sirve eso, si se sigue abrazando la política económica que tiene al sector agropecuario hundido en la pobreza.

Favorecen hoy en nuestro Gobierno a quienes nunca han producido ni un grano de arroz, ni un grano de maíz, ni un grano de frijol, mientras golpean a los que producen. Eso no es nuevo. Lo hacían antes, pero hoy en este Gobierno llevan el pie en el acelerador.

Los más de quinientos mil empleos vinculados al agro cada vez más se tambalean en una cuerda floja, empleos en zonas rurales. Tocaría preguntarle al señor presidente, don Rodrigo Chaves Robles, si su Gobierno son los importadores que van a darle y devolverle esos más de quinientos mil empleos a la gente que los está perdiendo hoy en las zonas rurales de Guanacaste o de Puntarenas, ni qué decir Limón.

Es el momento oportuno para llamar a decisiones políticas en una línea diferente, diputados y diputadas. Es necesario hablar hoy de un plan de recuperación de la producción en granos básicos. Hoy Costa Rica expresa la inseguridad alimentaria. Hemos hablado de seguridad alimentaria, hemos hablado de soberanía alimentaria, pero hoy Costa Rica expresa la inseguridad alimentaria, porque su canasta básica está siendo importada.

Y cuando haya crisis alimentaria en el mundo los importadores no van a tener que importar, porque en lo que hacen la mayoría de países es exportar excedentes de arroz. Primero atienden su mercado nacional y aquí vamos a la inversa: garroteamos al mercado nacional para favorecer los intereses de quienes importan.

Hay que hablar de la pérdida de propiedades del sector agropecuario, pequeños productores están perdiendo sus propiedades ante una banca voraz, misma banca que luego les vende a sus clientes clase A las propiedades a precio de oferta.

Hay que hablar de eso, eso está sucediendo hoy. Fincas que eran para producción de granos básicos terminan siendo compradas por los grandes exportadores de monocultivos. Se las compran a los mismos bancos que se las quitan a los productores.

No puede continuar la majadería con la Alianza del Pacífico y hay que decirlo con firmeza. El sector agropecuario ocupa respirar de la herencia de los tratados de libre comercio que fueron una equivocación cuando se negociaron a lo loco, sin

tener en cuenta a los sectores productivos. Déjenlos que los administremos, aunque sea. No vengamos a sumarle más presión a la olla.

Urge hablar de un Ministerio de Agricultura que vuelva al agro, no uno que solo tenga ojos y oídos para los sectores importadores y exportadores. Y aprovechamos para decirle al señor ministro hoy de Agricultura, señor ministro, si usted quiere trabajar para los importadores y exportadores, si quiere trabajar para los grandes intermediarios ahí está el Cómex, ahí hay otras entidades donde puede irse y ahí sí, le tocaría trabajar en eso. Pero no utilice el MAG, que debe ser para los agricultores de nuestro país, que no lo utilice como instrumento político para beneficiar a los mismos de toda la vida, ninguno nuevo.

Es tiempo de hablar de una cadena de producción, al producir se pagan migajas a quienes producen, mientras quienes intermedian les sacan el jugo a las ganancias. Los industriales ponen precios de hambre a la producción mientras sacan la mayor tajada.

¿Por qué no hablar de eso? El juego con los precios para ganar más plata es importante. Ese es el tema del que debemos hablar y que no se escuden, porque vendrán después a decirnos hoy que ya todo es un problema del ayer. El Gobierno tiene un año y ya tiene que hacer las cosas diferentes; o recapacita o el sector agropecuario seguirá en la calle.

Muchas gracias, señor presidente.

Presidente Rodrigo Arias Sánchez:

Gracias, diputado.

Pasamos al espacio que le corresponde al Partido Liberación Nacional, veinte minutos. Inicia la diputada Dinorah Barquero, por siete minutos.

Diputada Dinorah Barquero Barquero:

Buenas tardes, compañeros y compañeras.

Buenas tardes, señor presidente.

Una explicación de una marcha, una explicación sobre qué pasó en esa marcha. Lo primero es decirle al pueblo de Costa Rica que esos que estuvimos hoy recorriendo las calles de San José, que llegaron hasta la Asamblea Legislativa, y ahora debemos también hacernos la pregunta de por qué llegaron a la Asamblea Legislativa, sino es este el órgano rector.

Llegaron a la Asamblea Legislativa porque aquí es donde están generando confianza, porque perdieron la esperanza de ir a Zapote, porque sintieron que a diferencia de lo que se ha dicho aquí, ahí sí hay un circo y ahí sí no les han cumplido.

Hoy tuvimos miles de agricultores, por supuesto que pudimos haber tenido mucho más, sobre todo si sabemos que hay organizaciones agrícolas que aglutinan a más de doscientos cincuenta mil pequeños y medianos afiliados, ¿y por qué no estaba esa cantidad hoy inundando todas las calles de San José? Por una razón muy sencilla, porque no tenían con qué venir, porque no tenían ni siquiera para pagar el pase para venir, porque eso implicaba quedarse sin alimentación en su familia.

Está quebrando al agro, están quebrando nuestros agricultores, pero no porque no estén trabajando, no porque la tierra no esté siendo amorosa con nuestros agricultores, están quebrando porque se está…, se abandonó el agro y porque se está agrediendo al agro.

Mientras en los países de la Unión Europea donde no rampea la pobreza como en nuestros territorios, en esos países se subsidia la producción de la agricultura, en Alemania, en Francia, en Dinamarca, en esos países prósperos y desarrollados se subsidia la producción, en Estados Unidos de igual manera, y en Costa Rica y en Costa Rica ocurre todo lo contrario. Así le pagamos en este país a quienes construyeron este país.

Recordemos que Costa Rica es formada fundamentalmente por agricultores, por campesinos, esa es nuestra base, de ahí venimos, de un campesinado comprometido, de un campesinado patriótico, y un campesinado respetuoso, sencillo, humilde, y sobre todo eso patriótico, que lo demostró hoy en esta marcha por las calles de San José.

No hubo una sola llamada de atención, no hubo un solo disturbio, no hubo un solo problema, porque quienes recorrían las calles eran la gente sencilla, eran los labriegos sencillos que quieren darles de comer a su familia con su trabajo, y quieren generar comida para el pueblo de Costa Rica con su trabajo.

Muy difícil de lograrlo, muy difícil de lograrlo en un Gobierno que crea una ruta de la mujer y no funciona, una ruta de la educación y no funciona, una ruta de la seguridad y lo vimos ayer aquí, que no tiene cómo desarrollarse, no tiene una política de seguridad y una ruta del arroz que es un laberinto, todas estas rutas se han convertido en un nudo gordiano que nos lleva a no sabemos dónde.

Esa es la situación que se vive en el país en este momento, y nosotros debemos preocuparnos por la soberanía alimentaria y por la seguridad alimentaria y cómo lo vamos a lograr si el veinte por ciento de la producción de este país es lo que está quedando en manos de costarricenses.

Una política de seguridad donde ya no tenemos seguro ni el gallo pinto, porque ya no tenemos ni arroz, ni frijoles y es con lo que nos crearon a casi todos nosotros, nuestros abuelos y nuestros padres. Somos producto de la agricultura.

En Costa Rica se golpea al agro, pero se habla de una ruta del arroz que viene a fortalecer a los grandes industriales del arroz, de una ruta del arroz que viene a hacer un negocio para un pequeño grupo y que viene a quebrar a los arroceros de este país.

¿Qué vamos a hacer, costarricenses?, ¿qué vamos a hacer cuando no tengamos ni el arroz, ni los frijoles producidos en nuestros terrenos?, ¿qué cara le vamos a poner a esos campesinos para decirles que no hubo una ruta clara de Gobierno, que hubo una ruta del arroz para enriquecer a unos pocos, pero que no hubo una ruta para el costarricense pobre, que dobla su espalda al surco?

Yo soy, y esto lo digo con mucho sentimiento porque soy hija de agricultores, nieta de agricultores y estamos claros en que quienes defendemos de esas raíces es…

Presidente Rodrigo Arias Sánchez:

Gracias, diputada.

Eran siete minutos.

Tiene la palabra la diputada Rojas Méndez, Sonia, por cinco minutos.

Diputada Sonia Rojas Méndez:

Gracias, señor presidente; buenas tardes, compañeras y compañeros.

Yo quiero unirme a la felicitación de todos los grupos sociales que se hicieron presentes hoy en la marcha en apoyo al agricultor costarricense, a todos y principalmente quiero agradecerle y felicitar a los agricultores que salieron a la una de la mañana desde Corredores, para poder estar acá.

Y también quiero agradecer y quiero felicitar a mis hermanos indígenas de la Alta Talamanca, que salieron a las dos de la mañana para estar también aquí en la lucha y no pudieron hacerse presentes debido a un terraplén en el Zurquí y ahí duraron diez horas atracados.

Sinceramente, mi admiración definitivamente es un tema en el cual me siento completamente de, soy hija de agricultores, vengo de la zona rural. También he tenido que sembrar la tierra para salir adelante y de esa manera también mis padres me ayudaron para que pudiera estudiar y salir adelante.

Por lo tanto, hoy, hoy fui parte también de esa marcha, de esa lucha que están dando los agricultores que no es solamente de ellos, sino que es absolutamente de todos los que necesitamos un plato de comida en nuestra mesa, porque como bien lo decimos y lo hemos expresado el día de hoy siempre: sin agricultores no hay comida, no hay alimentos.

No es posible, entonces, que tengamos hoy o estemos dejando hoy a los agricultores sin una política de apoyo, sin una priorización. Entonces, yo quiero felicitar a todas esas personas que se hicieron presentes, para apoyar al sector agrícola. Para mí es un orgullo, un orgullo, cómo lo decía, porque soy de familia de agricultores.

El sector agropecuario es un motor importante en la economía, tanto a nivel de generación de empleo como comercial, en las exportaciones. De hecho, la agricultura es un constituyente significativo al producto interno bruto y al empleo en Costa Rica, y en los últimos años se ha convertido en un sector exportador dinámico y competitivo.

La agricultura sigue siendo una de las actividades económicas, sociales y culturales más relevantes en Costa Rica y a nivel internacional. Basta con ver los datos, compañeros, de que en el 2017, este sector aportó un cinco punto dos por ciento del producto interno bruto nacional y brindó empleo al doce punto cinco por ciento de la población. Eso no puede pasar por desapercibido.

Sin embargo, a pesar de esto nuestros productores siguen sufriendo enormes desafíos para sostener su trabajo. Los precios de los productos siguen por las nubes, muchos sufren regateos para poder venderlos.

Los insumos para cuidar sus cultivos cada vez son más caros y todo esto les ocasiona graves problemas a ellos, como sector agrícola, pero principalmente a nosotros que somos los principales beneficiados del trabajo de nuestros agricultores.

Por eso, es necesario que entre todos luchemos y unamos nuestras voces para pedirle al Gobierno de la República que genere esa política de priorización para este sector y que se dedique a acompañarlos y apoyarlos de manera técnica, también financieramente, porque son ellos los que cubren una proporción importante de granos básicos como el arroz, los frijoles y el maíz que forma parte de nuestra dieta nacional.

Así que, compañeros y compañeras, yo creo que hoy se marca algo muy importante que nosotros no debemos dejar pasar. El agricultor costarricense, hoy más que nunca, necesita de esta Asamblea Legislativa, que nosotros respaldemos todos los proyectos en pro del agricultor costarricense.

Y se los digo de todo corazón, todos juntos unidos por el agricultor costarricense, que unirnos por ellos es unirnos por toda Costa Rica y por nosotros mismos.

Muchas gracias, presidente.

Presidente Rodrigo Arias Sánchez:

Muchas gracias.

Tiene la palabra el diputado Izquierdo Sandí, Óscar.

Diputado Óscar Izquierdo Sandí:

Muchas gracias, señor presidente.

En aras de continuar con un debate como corresponde, y con la conducción del debate que hace de manera extraordinaria nuestro presidente de la Asamblea Legislativa, creo que en función de la proporción cedo mi tiempo a la fracción del Partido Social Democrático para que haya ese equilibrio en el uso de la palabra.

Gracias, señor presidente.

Presidente Rodrigo Arias Sánchez.

Muchas gracias, diputado.

Me indican que inicia el diputado Morales Díaz, Manuel, por cuatro minutos.

Diputado Manuel E. Morales Díaz:

Gracias, señor presidente.

Buenas tardes, compañeros y compañeras, y a todos los costarricenses.

El día de hoy, hubo una movilización del sector agropecuario, sé que mucho se dirá de las banderas, pero lo que traigo a reflexión con esta intervención es aún más importante que los tintes políticos.

El apoyo al sector agro es fundamental, en eso creo que todos aquí estamos de acuerdo. En este momento como humanidad, nos enfrentamos a una serie de eventos desafortunados que han puesto en jaque los modelos productivos, como tradicionalmente los conocemos, y consecuentemente la seguridad y soberanía alimentaria de la mayoría de las naciones se encuentra en peligro.

El incremento de los precios de los insumos, el transporte y las restricciones logísticas para acceder a la producción dan como resultado costos de producción

elevados y, consecuentemente precios, que ponen en riesgo el acceso a los alimentos de las poblaciones más vulnerables.

La ausencia de apoyo al sector agrocostarricense en los últimos veinte años es la principal causa de que actualmente seamos uno de los principales importadores en América Latina de alimentos básicos, como arroz, maíz y frijoles. Los datos son claros, las importaciones agroalimentarias han crecido.

La inacción de diferentes gobiernos, año tras año, han generado un sector vulnerable ante la inestabilidad de precios, con deficiencias en aspectos de competitividad y limitaciones reales y tangibles, en cuanto a temas fundamentales para el desarrollo como lo son el acceso a crédito, seguros agropecuarios, adaptabilidad al cambio climático, cuotas de participación de mercados y capacidad para absorber escenarios de importación.

Nos encontramos en un momento donde la mayoría de aspectos posibles conspiran contra la alimentación y la nutrición, desde la inflación, pasando por la guerra en el continente y llegando a las consecuencias del cambio climático que, hoy, son más cercanas a nosotros.

No voy a dejar pasar la oportunidad para visibilizar a las mujeres del sector agropecuario. A nivel mundial, las mujeres representan un aspecto fundamental para el desarrollo rural y la erradicación del hambre, al ser responsables de la producción de la mitad de los alimentos consumidos por la humanidad. Alcanzar la equidad de género e impulsar la participación femenina en los procesos productivos es fundamental para garantizar el reconocimiento del rol de estas.

Considero que hay iniciativas que se han presentado buscan un sector más eficiente, y es responsabilidad de nosotros como diputados que avancen de la mejor manera.

La reforma al Ministerio de Agricultura y Ganadería, que ha sido avalada por varias organizaciones, el apoyo del MAG a productores en condición de mora o cobro judicial para gestiones ante bancos, la modernización del reglamento de agroquímicos y el mejoramiento de la ley de ferias del agricultor son algunas de las iniciativas que el Ministerio de Agricultura y Ganadería ha anunciado e impulsado en los últimos meses, con el fin de saldar un poco de esta deuda histórica que tenemos como país con el sector agropecuario.

Darle al campo el impulso que necesita para ser protagonista de la economía nacional va mucho más allá de ayudas asistencialistas. El agro es desarrollo, son oportunidades de crecimiento, es movilidad y crecimiento. No se pueden analizar los efectos sociales desenganchados de los efectos económicos.

El aumento de la pobreza y pobreza extrema tienen una estrecha relación con temas de la alimentación. Hoy en día el tema alimenticio ya no es solo lograr el acceso a

un tiempo de comida, el desafío es la transformación de los sistemas agroalimentarios que permitan la empleabilidad de las personas, producciones eficientes y sostenibles.

La realidad es que cada vez será más difícil para las personas de todos los niveles ingresos lograr cubrir sus necesidades alimentarias. Es fundamental discutir posibles cambios estructurales para mejorar la inseguridad alimentaria y la creación de políticas públicas para mejorar el acceso a alimentos de calidad y las posibilidades de producción.

Aquí estamos en el mejor espacio para buscar las soluciones indicadas; sin embargo, considero que, desde este espacio, siendo autocríticos, le hemos quedado debiendo a la población agro y rural de este país.

Yo espero que de los…

Presidente Rodrigo Arias Sánchez:

Gracias, diputado.

Tiene la palabra la diputada Cisneros Gallo, Pilar.

Diputada Pilar Cisneros Gallo:

Es que el diputado le quiere ofrecer una disculpa al diputado Nicolás y entonces le voy a ceder treinta segundos.

Presidente Rodrigo Arias Sánchez:

Tiene la palabra el diputado don Jorge Rojas.

Diputado Jorge Antonio Rojas López:

Abro comillas: “Ser responsable demanda el reconocimiento y el respeto a la libertad, los derechos y la dignidad de las demás personas”, Mario Brenes, año 2007.

Le estoy ofreciendo y espero que lo acepte, un desagravio al diputado Nicolás, por en el nombre del apellido en mi control político. Además, le he hecho llegar el video editado donde ya no aparece.

Gracias.

Presidente Rodrigo Arias Sánchez:

Gracias, diputado.

Tiene la palabra la diputada Cisneros Gallo.

Diputada Pilar Cisneros Gallo:

¿Queremos hablar de la crisis de los agricultores? Claro, por supuesto, hablemos de la crisis: ¿de dónde nace?, ¿por qué se consolida?, ¿y qué pasó en los últimos diez o quince años? Porque ahora los que tuvieron el poder para enfrentarla marcharon sin empacho para decirnos cómo arreglar la torta que ellos mismos se jalaron.

Por supuesto que reconocemos, apoyamos y respetamos el legítimo derecho de los agricultores a marchar en procura de soluciones. Para ellos, mi respeto, mi solidaridad y mi compromiso.

La oportunidad de corregir los errores es ahora, trabajemos juntos y no cometamos errores como los que generaron esta profunda crisis; por ejemplo, gastarse mil doscientos millones de colones en una soda para el Ministerio de Agricultura. ¿Se imaginan? No votaremos así el dinero que corresponde a los agricultores.

Dicen por ahí que la ruta del arroz del presidente Chaves, para evitar abusos con el precio a las clases más pobres y necesitadas de este país, desmanteló la producción. Eso es falso.

Oigan esto, entre el 2010 y el 2020, novecientos setenta y dos productores abandonaron sus arrozales, reduciendo el área de cultivo en un cincuenta y ocho por ciento, esto muchísimo antes de que Rodrigo Chaves siquiera pensar en la posibilidad de meterse en política.

Entendamos que fue la inacción absoluta de Conarroz la culpable de esta debacle. ¿Y cuál es la solución? Una mesa con productores e industriales para asignar subsidios que garanticen la sostenibilidad de los arroceros.

¿Y cuál es el otro gran problema que tienen los agricultores? La ausencia de financiamiento. ¿Qué se está haciendo? Una profunda reforma en banca para el desarrollo y convertir al MAG en un interlocutor con el sistema bancario para financiar con un fondo de avales a los micro, pequeños y medianos productores de agrícolas del país.

Y ya que hablamos del MAG, oigan esto, costarricenses, por años redujeron la planilla de cinco mil a mil ochoscientos funcionarios, ¿pero saben cuántas personas para extensión, para ayuda a los agricultores, dejaron? Solo trescientos. Eso es realmente impresionante.

¿Y cuál es la solución? Este Gobierno ya presentó el proyecto 23.397 para reestructurar el MAG y eso va a permitir un uso mucho más eficiente de los recursos.

El Programa de Abastecimiento Institucional, PAI, que debió ser un motor de desarrollo, se ha convertido en un club de amigos donde veintiséis proveedores se llevaban el cuarenta y cinco del presupuesto de los alimentos para escuelas, cárceles y hospitales.

El CNP les pagaba, oigan, cuarenta y un mil millones de colones, una sola empresa de carne recibía más de cinco mil millones. ¿Qué pensamos hacer? Instalar un moderno sistema de pedidos para el PAI, que lo que va a hacer es garantizar compras a micro, pequeños y medianos productores.

Cuanto más necesitábamos investigación y mejorar nuestra productividad, ¿sabe qué hicieron?, abandonaron las estaciones experimentales, pero ya tenemos un plan maestro para reactivar la investigación que nos hará mucho más competitivos.

¿Y qué me dicen de los intermediarios? Todos sabemos los abusos que se producen en Cenada. ¿Qué proponemos? Una plataforma de subasta digital que transparente la comercialización y garanticen precios justos.

Tampoco olvidemos que todos los gobiernos ignoraron en oligopolio de los insumos agrícolas y la imposibilidad de registrar nuevas moléculas.

Por eso es que nuestros agricultores trabajan con productos caros y contaminantes, ¿qué hicimos?, homologar estos productos…

Presidente Rodrigo Arias Sánchez:

Gracias, diputada.

Hemos concluido el debate reglado.

Al ser las diecisiete horas y de conformidad con el Reglamento se levanta la sesión.

Rodrigo Arias Sánchez
Presidente

Luz Mary Alpízar Loaiza
Segunda secretaria